

Centro de Estudios e
Investigaciones Militares

ISSN N° 2452-5405



Cuaderno de
**ESTUDIOS
ESTRATÉGICOS**



N° 13/2022

COMITÉ EDITORIAL:

Director:
GENERAL DE BRIGADA EDWARD SLATER ESCANILLA
Director del Centro de Estudios e Investigaciones Militares

Editor:
GENERAL DE BRIGADA (R) ANTONIO YAKCICH FURCHE
Asesor Estratégico del SIDE

Asesor de contenidos:
CORONEL MAURICIO IBARRA ZOELLNER
Jefe del Departamento de Investigación y Extensión

Asesora comunicacional:
CIENTISTA POLÍTICA CATALINA FUENTEALBA PESSOT

Prohibida su reproducción parcial o total sin autorización.
Las colaboraciones y los juicios en él vertidos, son de la exclusiva responsabilidad de sus autores y no representan necesariamente el pensamiento, ni la doctrina del Ejército de Chile.

Centro de Estudios e Investigaciones Militares
Avenida santa Isabel 1651, Santiago – Chile
Teléfonos (56-2) 26683834
extension.cesim@ejercito.cl
www.cesim.cl
Facebook Cesim Chile
Twitter CESIM Chile @cesim_chile
Instagram cesimchile
YouTube Cesim Chile
LinkedIn CESIM Centro de Estudios e Investigaciones Militares

Avenida Santa Isabel 1651, Santiago – Teléfono: (56 2) 26683834

TEMARIO

	Pág
EDITORIAL	4
<hr/>	
<i>El advenimiento de una nueva era: LA CUARTA REVOLUCIÓN INDUSTRIAL Y SU IMPACTO EN EL ÁMBITO DE LA DEFENSA</i>	5
<i>GDB (R) Antonio Yakcich Furche PAC Nicolás Martínez Quiroga</i>	
<hr/>	
<i>Los primeros días del brexit: ¿HA SIDO REALMENTE FAVORABLE LA SALIDA DEL CONTINENTE EUROPEO?</i>	12
<i>Sr Raúl Placencia Rodríguez</i>	
<hr/>	
<i>La persistencia del terrorismo: UN DESAFÍO PERMANENTE A LA SEGURIDAD INTERNACIONAL</i>	22
<i>PAC Diego Vidal Allende</i>	
<hr/>	
<i>JAPÓN Y SU IMPORTANCIA EN EL ORDEN GEOPOLÍTICO MUNDIAL</i>	34
<i>PAC Fernanda Morales Guerrero</i>	
<hr/>	
<i>CURRÍCULOS DE LOS AUTORES</i>	46
<hr/>	

EDITORIAL

Los temas que han marcado el devenir de los últimos años, han estado más que nunca influenciados por procesos específicos, que han afectado o beneficiado, según sean sus efectos o consecuencias, a la humanidad.

En aquellos casos en que sus efectos aún no son notorios, resulta evidente la percepción que llegarán a serlo.

Un ejemplo claro de lo anterior, lo representa la cuarta revolución industrial, que se asoma cada vez con mayor fuerza, haciendo sentir sus efectos en los más variados temas, entre ellos, la defensa.

Siendo un hecho indiscutible que llegó para quedarse, se hace absolutamente indispensable y necesario, el integrarse a ella en la medida de las posibilidades que cada país posea.

En el caso particular de la defensa, dicho imperativo debe ser tomado en cuenta, en los procesos de desarrollo que se implementen.

Durante el año pasado, el tema del brexit alcanzó dimensiones internacionales, dado que constituyó en sí mismo un proceso, que afectando prioritariamente a Europa,

suscitaba el interés de países, que de una u otra forma, se relacionan en especial en lo económico, con dicho continente.

El artículo que prestamos, resulta de interés en diversos ámbitos, como el de la defensa, dadas las tradicionales relaciones que nuestro país posee en dicho aspecto con el Reino Unido.

Otro tema de interés presentado, aborda el fenómeno del terrorismo y su persistencia, el que como es obvio, mantiene no solo su vigencia, sino además, presenta periódicamente nuevas dimensiones.

Sus eventuales proyecciones, constituyen un desafío para la comunidad internacional de naciones, como también en forma interna para los países que se ven, o pueden verse afectados.

Finalmente, presentamos un interesante artículo relacionado con Japón y su importancia geopolítica, el que da cuenta de una evidente realidad.

Sus dimensiones, todas interesantes por cierto, abarcan aspectos relacionados con la tecnología, el comercio y la diplomacia.



Imagen N° 1: Foto de Tecnología creado por rawpixel.com - <https://www.freepik.es/fotos/tecnologia>

El advenimiento de una nueva era:

LA CUARTA REVOLUCIÓN INDUSTRIAL Y SU IMPACTO EN EL ÁMBITO DE LA DEFENSA

PAC(GDB) Antonio Yakcich Furche¹
PAC Nicolás Martínez Quiroga²

La cuarta revolución industrial (4RI) ha irrumpido en nuestros días con fuerza incontenible, como ocurre al fin y al cabo en toda revolución, independiente de sus objetivos y características.

Entre los múltiples ámbitos que abarca se encuentra el de la seguridad y defensa, el que se verá en mayor o menor medida influenciado dependiendo de cada Estado, pese a lo cual estará innegablemente presente.

A través de estas líneas buscaremos identificar los aspectos centrales de esta nueva revolución industrial, desde una perspectiva general y regional, a fin de establecer

¹ Asesor Estratégico del Sistema de Investigación y Desarrollo del Ejército.

² Analista del Sistema de Investigación y Desarrollo del Ejército.

las posibles implicancias que tiene en el desarrollo actual y futuro en las fuerzas armadas.

Ahora bien, pese a ser un concepto relativamente nuevo³, es medianamente conocido, por lo que, en lugar de buscar definirlo, expondremos sucintamente algunas de sus principales características.

La 4RI se estructura en lo genérico en sistemas ciberfísicos, entendidos éstos como mecanismos controlados por algoritmos basados en la computación y estrechamente ligados con Internet.

En dichos sistemas se combinan infraestructura y maquinaria física, con elementos provenientes de la computación, tales como sensores, software y procesos digitales.

En su origen significa una clara transición hacia procesos productivos inteligentes, debidamente digitalizados, que puedan por sí mismos tomar decisiones descentralizadas, interoperando maquinarias por medio del Internet de las cosas, siendo ésta última un concepto que implica la interconexión digital de objetos con Internet.



Imagen N°2: "Las Revoluciones Industriales"
Fuente: García Gómez, G. (2018). La Cuarta Revolución Industrial, ¿llegará al sector público argentino? En *TyE Solutions*.

Es conveniente tener presente para la total comprensión del concepto, que además de lo mencionado, se deben incorporar aspectos tales como la robótica, la inteligencia artificial, la nanotecnología, la computación cuántica, la biotecnología, la impresión 3D y los vehículos autónomos e incluso en un sentido más amplio, la ciencia de datos.

Como en el caso de las revoluciones industriales anteriores, la cuarta se edificará sobre las bases alcanzadas en la revolución anterior, las que en el caso de la tercera corresponden a digitalización, procesamiento y almacenamiento de datos y significará no solo implicancias tecnológicas, sino también afectará a los sistemas económicos, políticos y sociales, de innegables alcances globales.⁴

³ El concepto fue popularizado por el economista y empresario alemán Klaus Schwab, fundador y presidente del Foro Económico Global (Davos), tras la publicación de su libro "La cuarta revolución industrial" en 2016.

⁴ DAVIS, Nicholas, 2016. El impacto de la cuarta revolución industrial en los sistemas. En *Anuario CIDOB* [en línea]. Disponible en: <http://anuariocidob.org/el-impacto-de-la-cuarta-revolucion-industrial-en-los-sistemas/> [consulta: 21 abril 2021].

Esta realidad sistémica conlleva posibles efectos adversos, como la posibilidad de un alto grado de reemplazo de trabajadores en las fábricas a largo plazo, traduciéndose en mayores tasas de desempleo a nivel mundial y un aumento en la desigualdad, que podrían generar o agudizar conflictos internos y de carácter regionales, e implica a su vez entender que existirá un proceso gradual en su implementación, por lo que parece de entera lógica entonces, asumir que los países desarrollados del mundo serán los pioneros en implementarla.⁵

Es evidente como ha sucedido en el pasado, que el resto de los países del mundo, o al menos la gran mayoría de ellos, no podrán evadirse de los cambios globales que producirá la 4RI, viéndose obligados a adaptarse a la nueva corriente tecnológica a fin de no quedar relegados.

Entonces pareciera lógico asumir, que países como el nuestro, deben buscar anticiparse a dicho proceso, tratando de disminuir la brecha con las potencias más desarrollada del mundo, en especial

la del conocimiento que afecta su implementación, de tal forma de contraer o disminuir los tiempos que involucran su desarrollo e implementación.

Su influencia en la seguridad y defensa

La seguridad y defensa como ya lo hemos mencionado, está influenciada por la 4RI presentándole como consecuencia desafíos que, debidamente transformados en oportunidades, beneficiarán dicho ámbito, en la medida que sea asumida, desarrollada e implementada, en una magnitud que se verá marcada por los recursos humanos y materiales disponibles.

Las oportunidades que se derivan de ella, obedecen a aspectos específicos que en la actualidad se visualizan, como la integración de nuevas tecnologías en beneficio del proceso de toma de decisiones, que es en la práctica el componente más difícil en el ámbito de la seguridad y defensa, por los efectos que implica.

Esta integración tecnológica influye en aspectos tales como; el mantenimiento, la logística, el transporte y el abastecimiento, entre otros factores, lo que en su conjunto da vida al concepto de Defensa 4.0.⁶

⁵ GENERAL ELECTRIC, 2016. Barómetro Global de Innovación GE 2016: la nueva revolución industrial. En: *GE Reports Latinoamérica* [en línea]. Disponible en: <https://gereportslatinoamerica.com/bar%C3%B3metro-global-de-innovaci%C3%B3n-ge-2016-la-nueva-revoluci%C3%B3n-industrial-117d831824d4> [consulta: 22 abril 2021].

⁶ ROMERO, Francisco. 2018. Adaptación de la defensa y las fuerzas armadas al concepto de industria 4.0. En *Infodefensa.com* [en línea]. Disponible en: <https://www.infodefensa.com/es/2018/01/29/opinion-adaptacion-defensa-fuerzas-armadas-concepto-industria.php> [consulta: 21 abril 2021].

Dicho concepto trae como es lógico múltiples y complejos desafíos, no solo en lo propiamente tecnológico, sino además en aspectos operativos, doctrinarios y de recursos humanos, por citar solo algunos.

Ahora bien, desde un punto de vista del empleo de las herramientas que aporta la 4RI al conflicto, se pueden deducir una serie de desafíos y por supuesto de nuevas tendencias en el campo de batalla.

Una de ellas según lo establecen autores como Anja Kaspersen, Espen Barth Eide y Philip Shetler-Jones, es la mejora exponencial de la eficacia de las armas⁷, producto de la implementación de nuevos componentes tecnológicos, lo que lleva como resultado el aumento del número de bajas.

La relativa facilidad de acceso a la tecnología que se desarrolle producto de la 4RI, lleva implícito asumir que podría ser obtenida por grupos de poder no estatales que cuenten con los recursos suficientes para costearla o robarla, aumentando la incertidumbre y el riesgo de seguridad.

⁷ KASPERSEN, Anja, BARTH EIDE, Espen y SHETLER-JONES, Philip. 2016. 10 trends for the future of warfare. En *World Economic Forum* [en línea]. Disponible en <https://www.weforum.org/agenda/2016/11/the-4th-industrial-revolution-and-international-security/> [consulta: 21 abril 2021].

Es fácil por otra parte colegir que podrían emplearse en conflictos asimétricos, además de potenciar escenarios propios de guerra híbrida.

Podría también suponer una carrera inusitada por el desarrollo de armamento autónomo, de naturaleza similar a las carreras armamentistas modernas, con consecuencias aún más letales que sus homónimas del siglo pasado.

Por otra parte, resulta evidente suponer que se diluirán las diferencias que demarcan el espacio que separa a los combatientes, de los no combatientes, aportando un tema de análisis adicional en cuanto a las implicancias éticas que tendría el uso de armas de alta letalidad en forma autónoma.

Adicionalmente, en cuanto a los desafíos que implica su uso, hay un aspecto que si bien es reconocido desde hace unos años atrás, se potencia con la irrupción de la 4RI.

Nos referimos a la expansión de los límites del conflicto, al ciberespacio, aumentando los ya conocidos e interrelacionándolos aún en forma más profunda.

Resulta por consiguiente claro que el nivel de implementación que logre cada país, lo situará comparativamente en una posición ventajosa o desventajosa, en relación al resto de los integrantes de la región.

Los pioneros en su empleo

En relación a los pioneros de la 4RI en el ámbito de la seguridad y defensa, encontramos al Departamento de Defensa de los Estados Unidos de América, que ya desde 2015 desarrolla un nuevo concepto de algoritmo de guerra, destinado a la identificación, discriminación, localización y posterior ataque en forma autónoma de objetivos.

Pero el país del norte no es el único, a lo menos otros 30 países buscan implementar los resultados en aplicaciones propias del sector defensa, entre ellos Israel, Rusia y China.

Queda subyacente a lo anteriormente señalado, los aspectos relacionados con la legalidad y/o legitimidad del empleo de sistemas de armas autónomos de carácter letal, buscando cómo regular su empleo y por tanto, la posibilidad que se prohíba o norme su uso al amparo del derecho internacional.

A la fecha no existe ninguna norma internacional al respecto y pareciera que no hay consenso entre los países pioneros en cuanto a regular su uso.⁸

⁸ QUEIROL, Fulvio. 2019. Sistemas de Armas Autónomos Letales (LAWS). Reflexiones para un debate. *Política y Estrategia* [en línea]. Santiago: ANEPE, no. 134, pp. 174-170. [consulta: 22 abril 2021]. DOI 10.26797. Disponible en: <https://www.politicayestrategia.cl/index.php/rpye/article/view/790/470>.

Dicha oposición se orienta, a lo menos en lo formal, a que su prohibición de uso sería contra productiva, si se considera que podría en forma eventual reducir la exposición al peligro de los combatientes en una guerra híbrida, como asimismo, podrían emplearse adecuadamente en operaciones distintas a la guerra, aspectos que hay que evaluar en ambos casos.

El escenario regional

La región ha comprendido, como otras en el mundo, que es en la práctica una necesidad el adaptarse a las nuevas tendencias que en el ámbito de la seguridad y defensa provienen de la 4RI., siendo básico por tanto el adecuar los instrumentos militares, debiendo hacerse en forma oportuna y con eficacia.⁹

Lo anterior no incluye el desarrollo e implementación con fines de utilización en el conflicto de las armas autónomas, producto de las preocupaciones del ámbito moral, ético, político, legal, técnico y operacional que subyacen, en directa relación con las posturas propias del derecho internacional humanitario.

⁹ FOJÓN, Enrique. 2018. La cuarta revolución industrial, el “algoritmo de guerra” y su posible aplicación a la Defensa española. En *Real Instituto Elcano* [en línea]. Disponible en: http://www.realinstitutoelcano.org/wps/portal/rielcano_es/contenido?WCM_GLOBAL_CO NTEXT=/elcano/elcano_es/zonas_es/ciberseguridad/ari35-2018-fojon-4-revolucion-industrial-algoritmo-guerra-posible-aplicación-defensa-espana [consulta: 21 abril 2021].

Sin embargo, su utilización en operaciones de no guerra, o distintas a la guerra, podría evitar o reducir eventuales bajas y facilitar los procesos inherentes a las acciones humanitarias, en especial en el amplio concepto de Defensa 4.0.

En escenario nacional

Gradualmente se está tomando conciencia de la importancia no solo de la 4RI en sí misma, sino además, de la forma en que impacta a la seguridad y defensa.

Las políticas estatales que se orientan justamente a entregar un marco regulatorio, adecuadamente normado, pero lo suficientemente amplio, como para permitir avanzar hacia la implementación plena, o a lo más completa posible, están en pleno desarrollo.

La adopción de la Ciencia de Datos, es por el momento uno de los requerimientos que podrían lograrse, para implementar técnicas como las de Inteligencia Artificial.

Su utilización en procesos logísticos, de transporte, de entrenamiento y de administración de personal resulta de toda lógica, ya que ello podría reducir esfuerzos y lo que es aún más importante, disminuir los costos derivados del empleo de la Institución en tiempo de paz y en operaciones distintas a la guerra, procurando con ello un uso más eficiente de los recursos disponibles.

Beneficios que también se podrían alcanzar en el caso de su aplicabilidad en procesos de ciberseguridad, permitiendo proteger los sistemas cibernéticos de las fuerzas armadas de forma autónoma y en tiempo real de cualquier tipo de acceso no autorizado o ataque informático. Igualmente, en la integración de nuevas herramientas, especialmente de Inteligencia Artificial, al procesamiento y análisis de grandes cantidades de datos, permitiendo obtener valiosa información de forma más eficaz¹⁰.

El desarrollo de armas autónomas letales claramente no ha sido analizado, ni se encuentra en ejecución ningún tipo de iniciativa al respecto, alineándose en dicho sentido con varios países del mundo, incluido regionales, que mantienen un claro reparo a ello.

La postura más recurrente se relaciona con la necesidad de una correcta regulación del empleo de este tipo de armamento en el marco del derecho internacional humanitario, lo que retrasaría eventuales desarrollos al respecto hasta que esto no se encuentre debidamente regulado.

Abordando otra arista del problema, en el marco de las

¹⁰ VASQUEZ, Jorge. 2020. ¿Cómo la inteligencia Artificial impactará los ejércitos? En *Robotic Systems Lab* [en línea]. Disponible en: <https://www.vasquezlab.org/post/c%C3%B3mo-la-inteligencia-artificial-ser%C3%A1-parte-de-los-ej%C3%A9rcitos> [consulta: 26 abril 2021].

investigaciones desarrolladas por el Centro de Estudios e Investigaciones Militares, destacan las tendencias globales especificadas en el libro "Conflictos Futuros", de directa implicancia en el concepto de la Defensa 4.0, como la ampliación hacia el dominio del Ciberespacio, como nuevo escenario de conflicto, como asimismo, la preeminencia de conflictos de naturaleza híbrida.

Concordándose con los dos aspectos identificados y con la necesidad de evaluar cómo podría influir la 4RI en ellos, desde la perspectiva nacional, se hace necesaria una futura reflexión al respecto, ampliando los alcances del citado trabajo.

Conclusiones

La 4RI llegó al mundo, a la región y al país para quedarse, como sucedió con procesos similares vividos en épocas anteriores, desde el advenimiento de la primera a la fecha, por tanto evadir el tema no solo es inoficioso, sino además extremadamente riesgoso.

Lo anterior, por cuanto no asumirla y desarrollarla, incluido en ello el ámbito de la seguridad y defensa, implica una desventaja comparativa profunda con otros países que si la han adoptado o están en proceso de hacerlo.

La conceptualización de la denomina Defensa 4.0, no implica a la fecha el eventual desarrollo de sistemas de armas autónomos letales, estimándose que además de no ser un objetivo en lo inmediato, su adopción no es bien vista en la actualidad, asumiéndose en el mejor de sus casos una postura restrictiva y normativa sobre su uso, amparándose para ello en la legislación internacional.

Sin perjuicio de lo anterior, la 4RI presenta potenciales oportunidades no solo para la optimización de ciertos procesos internos dentro de las fuerzas armadas, sino también del uso de recursos, sustentabilidad, entrenamiento, ciberseguridad y toma de decisiones.

En definitiva, el desafío de esta nueva revolución industrial requiere ser afrontado de forma oportuna, tanto por su alcance global, como por potenciales beneficios de implementación, pero también debido a las incertidumbres que la innovación tecnológica supondrá para los conflictos del mañana y para el panorama de seguridad y defensa a nivel mundial.



Fuente: Euronews. Disponible en www.euronews.com

Los primeros días del brexit:

¿HA SIDO REALMENTE FAVORABLE LA SALIDA DEL CONTINENTE EUROPEO?

Raúl Placencia Rodríguez¹¹

INTRODUCCIÓN

El 23 de junio de 2016, el electorado británico resolvió en un referéndum, la salida del Reino Unido de la Unión Europea (UE). Posteriormente, ambas partes suscribieron un acuerdo de retiro definitivo, estipulando a su vez un período de transición el que duró hasta el 31 de diciembre de 2020. Con fecha 01 de enero del presente año, se inició la vigencia del Acuerdo de Retiro del

Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte de la Unión Europea y de la Comunidad Europea de Energía.

El documento eliminó cuotas y aranceles entre el Reino Unido y la UE, estableció condiciones de competencia y un marco de colaboración económica, social, medioambiental y pesca. Por otra parte, incorporó la conectividad energética, cooperación en transporte y seguridad social.

Desde el punto de vista de la seguridad nacional, se afianza el nexo

¹¹ Cientista Político, Magister en Relaciones Internacionales, Pontificia Universidad Católica de Chile.



con instituciones como Europol o Eurojust y, establece un marco de gobernanza común¹².

Sin embargo, su entrada en vigor no ha sido fácil, existiendo una serie de consecuencias para el Reino Unido en el sistema político, electoral, social, su comportamiento demográfico, económico y otros temas de seguridad nacional que aún faltan por decantar. Desde esa perspectiva, este análisis tratará de abordar cómo se ha estado desarrollando este proceso histórico, lo que ayudará a formarse un juicio individual respecto si el Brexit fue o no una buena decisión.

ANÁLISIS DEL PROCESO

Impacto Electoral

El ex Primer Ministro David Cameron, convocó al referéndum de retiro de la UE para el 23 de junio de 2016. Según sus palabras, existía un problema entre el Reino Unido y la eurozona.

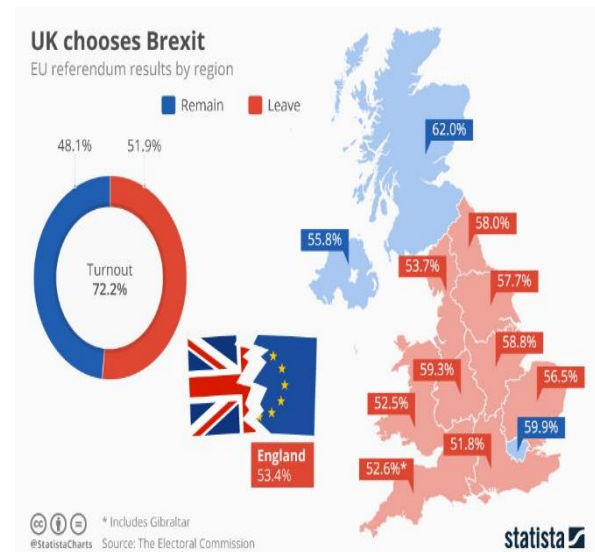
Por un lado, esperaba mejoras comerciales, al mismo tiempo, reducir los pagos por ayudas sociales a inmigrantes provenientes del continente, como también que el país dejase de enviar capitales para la recuperación financiera de algunos miembros de la Unión.

¹² Gobierno de España. Presidencia del Gobierno. “¿Qué es el Brexit? Edición del 30 de diciembre de 2020. En www.lamoncloa.gob.es/brexit/acercadelbrexit2/Paginas/index.aspx.

Dentro de las premisas que probablemente haya evaluado Cameron, se encontraba la cierta posibilidad que el voto conservador estuviese alineado con mantenerse dentro del bloque europeo, sin embargo, no consideró el surgimiento de una percepción antieuropea y de desorden al interior del mismo Partido Conservador¹³.

Si se observa el resultado del mapa electoral, presentado en la siguiente imagen, es posible apreciar el estrecho margen con que se zanjó la consulta ciudadana que favoreció el Brexit.

Mapa Electoral de Referéndum



Fuente: The Electoral Commission. Disponible en www.statista.com.

¹³ XL SEMANAL. “David Cameron: Muchos están enfadados y algunos no van a perdonármelo nunca”. Edición del 11 de octubre de 2019. En www.xlsemanal.com/personajes/20191011/david-cameron-referendum-brexit-nuevo-libro-memorias-reino-unido.html.



Según la Comisión Electoral, un total de 16.141.241 personas (48,1%) votaron por mantenerse dentro de la UE y 17.410.742 (51,9%) decidieron retirarse del pacto¹⁴. Como se observa, el margen de los resultados fue realmente estrecho, lo que da cuenta que no existía un férreo interés por concretar una salida.

Se evidencia además que, las poblaciones de Irlanda del Norte y Escocia votaron mayoritariamente por conservar el vínculo con la UE. Por otra parte, en la variable etaria, el 65% de los votantes entre 18 y 24 años se inclinaron por mantener el nexo con la UE; mientras que el 60% de los electores con más de 60 años prefirieron la opción del retiro¹⁵.

A este antecedente, se suma otra percepción particular. Un 72% de los votantes mayores de edad que eligieron la salida de la Unión, se declaran como “ingleses”, mientras que el resto de los electores se identificaban como británicos, escoceses, galeses y tan solo un 2% como europeos, lo que puede ser observado en el siguiente gráfico¹⁶.

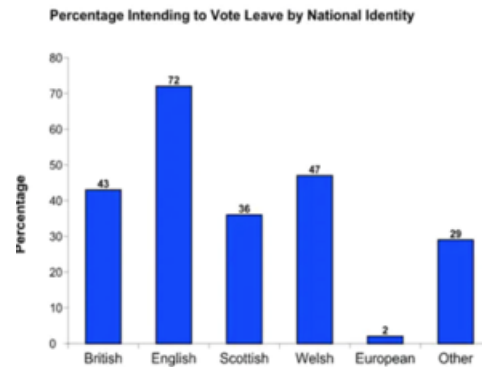
¹⁴ ELECTORAL COMMISSION. “The 2016 EU referéndum”. Pág. 6. En www.electoralcommission.org.uk/sites/default/files/pdf_file/2016-EU-referendum-report.pdf.

¹⁵ DEUTSCHE WELLE. “Brexit: gracias al voto de la tercera edad”. Edición del 25 de junio de 2016. En www.dw.com/es/brexit-gracias-al-voto-de-la-tercera-edad/a-19357004.

¹⁶ THE CONVERSATION. “Why older voters choose Brexit? It’s a matter of identity?”. Edición del 25 de junio de 2016. En <https://theconversation.com/why-did-older-voters-choose-brexit-its-a-matter-of-identity-61636>.

Fuente: The Conversation. En www.theconversation.com

Identificación por Nacionalidades



Otro dato que llama la atención, es que gran parte de los adultos mayores manifestaron que la globalización y la migración han perjudicado el desarrollo del RU, lo que se contradice con cifras oficiales que dan cuenta de las personas provenientes del continente que desarrollan trabajos importantes en las islas británicas como por ejemplo, funciones en el Servicio Nacional de Salud (NHS)¹⁷ entre otros.

Aumento del Independentismo Escocés

El Gobierno escocés, luego del apoyo mayoritario de su población a mantenerse en la UE, ha mantenido una opinión crítica hacia su homólogo londinense.

Al respecto, el Gabinete de Escocia reiteró que puede haber

¹⁷ LONDON SCHOOL OF ECONOMICS (LSE). “Is nationalism to blame for the post Brexit vote divisions?”. Edición del 29 de julio de 2016. En <https://blogs.lse.ac.uk/brexit/2016/06/29/is-nationalism-to-blame-for-the-post-brexit-vote-divisions/>.



consecuencias negativas para la economía local por efecto del retiro del Mercado Común. Asimismo, se podrían ver afectados los derechos laborales de los ciudadanos escoceses, como de personas de origen europeo que también desarrollan actividades económicas¹⁸ en las tierras altas (Escocia).

A ello, se sumaron las elecciones parlamentarias del presente año, en las que el Partido Nacional Escocés (SNP) ganó la mayoría del Poder Legislativo con 64 escaños. El mensaje del SNP, como también del Partido Verde, es mantener la voluntad independentista respecto del Reino Unido y llamar a otro referéndum, similar al de 2014.

Lo anterior, también ha sido ratificado por la Primer Ministro de Escocia, Nichola Sturgeon, quien ha criticado a su par inglés, Boris Johnson quien se opone a una nueva consulta independentista, declarando que dicha instancia sería irresponsable en el marco de la actual pandemia¹⁹. Pese a esas declaraciones, la Primer Ministro de Escocia mantendría la

voluntad independentista una vez que disminuya la crisis derivada de la pandemia²⁰.

Tensiones con Irlanda del Norte

En el curso de las conversaciones sobre el Brexit, se pensó que el retiro tendría un efecto neutro, ya que tanto Irlanda del Norte, como la República de Irlanda comparten fronteras, por lo que no habría dificultades en el intercambio comercial.

Sin embargo, en la práctica fue más complejo y se debió estipular un protocolo adicional. Dicho documento autorizó el transporte de bienes y servicios preservando el mercado único europeo.

Flujo de Bienes hacia Irlanda del Norte



Fuente: BBC. En www.bbc.com/news,

Lo concreto es que, en el caso de Inglaterra, Escocia y Gales, ahora

¹⁸ SCOTTISH GOVERNMENT. "Scotland's place in Europe: assessment of the revised EU withdrawal agreement and political declaration". Edición del 30 de octubre de 2019. En www.gov.scot/publications/scotlands-place-europe-assessment-revised-withdrawal-agreement-political-declaration/.

¹⁹ FRANCE 24. "Sin mayoría absoluta, nacionalistas de Escocia ganan las elecciones y apuestan al independentismo". Edición del 08 de mayo de 2021. En www.france24.com/es/europa/20210508-escocia-elecciones-parlamentarias-independencia-reino-unido.

²⁰ BBC. "Scottish election 2021: Nichola Sturgeon celebrates historic SNP election win". Edición del 09 de mayo de 2021. En www.bbc.com/news/uk-scotland-scotland-politics-57038039.



están obligadas a controlar el flujo comercial desde la Unión Europea. Por ende, los bienes provenientes desde el continente y el Reino Unido a Irlanda del Norte, deben ser revisados y de ahí transportarse a la República de Irlanda, exigiéndose declaraciones aduaneras y certificación de los productos lo que obviamente ralentiza su distribución.

Lo anterior explica el retraso en el arribo de mercaderías tales como carne, leche, pescados y huevos, productos que deben ser monitoreados para cumplir con los estándares aplicados por la Unión Europea. De esta manera, a principios de año, existió un retraso en la recepción de bienes de consumo en los supermercados irlandeses.

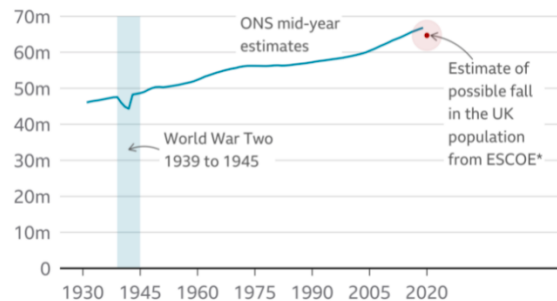
Autoridades europeas, a su vez, denunciaron que no se habían instalado puestos de control aduaneros por las protestas vividas durante el mes de abril del presente año. Por lo mismo, los bienes no estaban siendo controlados de acuerdo a los parámetros establecidos por la Unión, situación que motivó la intervención del Primer Ministro Boris Johnson para disminuir la tensión con la UE e impedir que se aplicaran sanciones.

Impacto Demográfico: Brexit y COVID

A la fecha, también se vive un proceso de emigración desde el Reino Unido. Según el Centro de Excelencia de Economía y Estadística (ESCOE), el país vive un éxodo sin precedentes

derivado principalmente de la pandemia de COVID – 19, como a su vez por la política de control migratorio anunciado por el Gobierno, una vez entrado en vigor el Brexit.

Éxodo de Población desde Reino Unido



Fuente: BBC. Disponible en www.bbc.com/news.

De acuerdo al gráfico anterior, cerca de 1,3 millones de personas habían abandonado territorio británico. Dentro de esta cifra 700.000 corresponden a población que abandonó Londres a consecuencia de la reducción de empleos producto de la pandemia²¹.

El Doble Efecto Brexit - COVID en la Economía

A contar de enero de 2021, la economía sufrió un doble efecto: por un lado, el inicio de la vigencia del Brexit y, por otro las medidas implementadas para prevenir la pandemia. Resultado de lo anterior fue el descenso de las exportaciones en un 38% y de las importaciones a un 16%. Asimismo, las exportaciones a países que no son de

²¹ BBC NEWS. "El éxodo de población sin precedentes que está viviendo Londres". Edición del 01 de febrero de 2021. En www.bbc.com/mundo/noticias-internacional-55855960.



la UE cayeron aproximadamente un 8% y las importaciones un 9%.

En el caso particular del Brexit, un 24% de compañías privadas informaron que el retiro de la UE provocó una caída de un 33% de las exportaciones. Además, un 15% de pequeñas y medianas empresas corren el peligro de quiebra en caso que se produzca una disminución mayor del intercambio comercial²².

Finalmente, otro factor a tener en cuenta es el anuncio del gobierno británico, en el sentido que previo a la entrada en vigencia del Brexit, ya había aplicado regulaciones para autorizar el ingreso de insumos médicos, incorporación de protocolos para conceder licencia a medicamentos en cuanto a venta, empaque, envío y vigilancia de efectos sobre las personas²³.

Desafíos en la Seguridad y Defensa

Conceptualmente, el Brexit tiene una motivación más bien comercial y política, por lo tanto, no debiese impactar mayormente sus vínculos con la OTAN, alianza a la que el Reino Unido debe seguir contribuyendo en el compromiso de la seguridad colectiva euro-atlántica.

Por otra parte, el Acuerdo de Cooperación y Comercio de 2020

establece la voluntad de luchar contra la proliferación de armas de destrucción masiva y la cooperación para combatir actos de terrorismo internacional, aspecto de gran interés común en la región. Incluso el Brexit podría transformarse en una oportunidad para potenciar la Política Común de Seguridad y Defensa (PCSD) y así, mejorar la integración del espacio Schengen, protección de fronteras, espacio marítimo y operaciones antiterroristas²⁴.

A nivel de industria de Defensa, eventualmente los acuerdos bilaterales suscritos o aquellos que sean celebrados a futuro por el RU y la UE, deberían ser revisados, al menos para que cumplan con las normas aduaneras actualmente en desarrollo²⁵. En forma paralela, los controles fronterizos en el RU se harán más estrictos y, obligará a mejorar la coordinación con entidades como EUROPOL, ya que las fuerzas de seguridad británicas tendrán más dificultades en el acceso a la información de personas involucradas en terrorismo o ilícitos.

Este escenario podría significar una vulnerabilidad en la vigilancia y

²² CENTRE FOR ECONOMIC PERFORMANCE, "The Impacts of Covid – 19 and Brexit on the UK economy: early evidence in 2021". N°021 May 2021. En <https://cep.lse.ac.uk/pubs/download/cepcovid-19-021.pdf>.

²³ LEXOLOGY. "Brexit and COVID – 19: Changes to the Regulation of Medicines". Edición del 18 de abril de 2021.

²⁴ REAL INSTITUTO ELCANO. "La defensa y la seguridad de la UE tras el Brexit". Edición del 30 de junio de 2016. En http://www.realinstitutoelcano.org/wps/portal/rielcano_es/contenido?WCM_GLOBAL_CONTEXT=/elcano/elcano_es/zonas_es/ari51-2016-arteaga-defensa-y-seguridad-de-la-ue-tras-el-brexit.

²⁵ THE GUARDIAN. "France, Italy and Germany seek post – Brexit deals with UK". Edición del 31 de mayo de 2021. En www.theguardian.com/politics/2021/may/31/france-italy-germany-brexite-deals-uk.



eventual captura de personas involucradas en terrorismo, más aún cuando dentro del mismo territorio británico es donde se da un fenómeno mayor de reclutamiento por redes de este tipo²⁶.

A esta situación, se debe consignar que la UE carece de un sistema de inteligencia centralizado. Quizás lo más cercano sea el Centro de Situación de la Unión Europea (EU SITCEN), en cuya creación participó el RU. El objetivo de esta entidad es la recolección de información de manera autónoma, pero no corresponde a una agencia de inteligencia integrada.

Las organizaciones que satisfacen esta función dentro del bloque europea son; la Policía Europea (EUROPOL), el Centro Conjunto de Situaciones (SITCEN), la División de Inteligencia del Estado Mayor Militar de la Unión Europea (INTDIVEUMS) y el Centro de Satélites de la Unión Europea (EUSC), por lo tanto, habrá que ver cómo se resuelve su interacción con las fuerzas de seguridad del Reino Unido.

Consecuencias para Chile

El efecto en un corto y mediano plazo, será en el área de las exportaciones, por eventuales cambios en el control aduanero y fitosanitario. No obstante, Chile sigue manteniendo un lugar preeminente en el intercambio comercial con el Reino Unido. De hecho, el año pasado (2020) el país

²⁶ INSIDER. "Brexit contains a lucky break for terrorist, Europol sources say". Edición del 31 de diciembre de 2020.

importó US\$6,3 billones desde Chile, en particular de producción frutícola siendo el sexto proveedor a nivel global. A lo anterior, se sumaron negociaciones inmediatas por parte de Chile para asegurar la continuidad del comercio bilateral²⁷.

A nivel Defensa, las consecuencias no debiesen ser profundas, tomando en cuenta que la voluntad de los Estados de la Unión Europea mantendría el vínculo con el Reino Unido de manera bilateral, lo que tampoco debiese afectar los vínculos con Chile. Como una muestra de ello, se firmó un Acuerdo de Asociación Bilateral para el resguardo mutuo de exportadores, lo que también se refleja en otros instrumentos de cooperación bilateral, incluyendo el área de Defensa y Seguridad²⁸.

REFLEXIONES FINALES

Cuando nació la idea de retirarse de la Unión Europea, probablemente el ex primer ministro David Cameron, pensó en un electorado conservador, más proclive a mantener el vínculo con Europa Central y de esta manera jugó sus cartas.

Contrariamente, la evidencia indica que ya se había incubado un sentimiento de desazón en parte importante de la población británica, la

²⁷ SIMFRUIT. "Brexit y sus posibles efectos en envíos chilenos de frutas: Reino Unido es el segundo destino dentro de Europa". Edición del 5 de mayo de 2021. En www.simfruit.cl.

²⁸ EMBAJADA DE CHILE EN EL REINO UNIDO. "Agreements and Treaties". En www.chile.gob.cl/reino-unido.



cual rechazaba el ingreso de inmigrantes y estimaba que los beneficios económicos locales eran limitados. Posiblemente, los isleños tampoco estaban muy contentos de aportar a la recuperación económica de otras naciones de la UE, y hacerse cargo de los resultados de una mala gestión financiera de aquellos países en crisis. Así entonces la balanza se inclinó hacia la opción de aprobar el Brexit.

Aunque se estima aún prematuro delinear un resultado concreto, y por ende juzgar cuál ha sido el nivel de acierto de la decisión, es importante fijar la mirada en los efectos iniciales. En este contexto, el Brexit comenzó su camino en medio de una severa coyuntura como es la actual pandemia global por COVID – 19, lo que alteró todas las premisas previas. De esta manera, una consecuencia inmediata ha sido la disminución del intercambio comercial con la UE.

Por otra parte, el resurgimiento del interés de Escocia por independizarse del Reino Unido, también podría ser una consecuencia atribuida al Brexit, toda vez que antes del referéndum de consulta en que se votó a favor de mantenerse dentro del Reino Unido (2014), la idea central impulsada por Londres, fue mantenerse unidos y así ser más fuertes en todo sentido, fundamento que curiosamente se manejó a la inversa para fundamentar el referéndum de salida de la Unión Europea.

A esta situación se agrega que la población de Irlanda del Norte reinició un ciclo de protestas, justificando sus acciones por considerar que el Gobierno británico está incumpliendo el Acuerdo de Viernes Santo al imponer controles aduaneros que impiden el libre acceso de bienes y servicios a territorio norirlandés.

A nivel demográfico, el Reino Unido está siendo testigo de un fenómeno que no se daba desde la década de los años cuarenta (siglo pasado), como es la emigración de extranjeros pertenecientes a la Unión a sus países de origen, efecto propio de la incertidumbre sobre su estatus de residencia y a la vez, derivado de la escasez de puestos de trabajos provocados por la pandemia.

Finalmente, en asuntos propios de seguridad y defensa nacional, el RU deberá asumir el desafío de suscribir instrumentos de cooperación bilateral con los Estados miembros de la Unión Europea, ya sea para mantener o mejorar los acuerdos de cooperación. Por lo demás, deberá procurar que los programas de industria militar y otros, no se vean afectados por eventuales restricciones aduaneras.

Dentro del contexto de la seguridad y defensa, se suma la incertidumbre sobre posibles complicaciones en materias de cooperación en inteligencia y persecución del crimen internacional, en especial del terrorismo. En este sentido, aun cuando hayan disminuido las acciones en territorio europeo, las



instituciones de seguridad británica y del viejo continente no deberían incurrir en obstrucciones de carácter político o burocráticas surgidas por el Brexit. Al contrario, al igual que la voluntad demostrada a nivel Defensa, deben persistir los niveles de cooperación interagencial.

En el caso de Chile, nuestro país es un socio comercial relevante para el Reino Unido en la región, por lo tanto, es predecible que se mantengan inalterados los instrumentos diplomáticos de cooperación existentes desde antes de la entrada en vigencia del Brexit.

Misma voluntad se aprecia a nivel de Defensa, por lo que, si bien

cesa el vínculo con la Unión Europea, esta situación tampoco afectará la agenda de cooperación bilateral que poseen las Fuerzas Armadas y, en particular el Ejército de Chile con su homólogo del Reino Unido.

Por lo tanto, somos testigos privilegiados de los primeros tiempos de una decisión fraguada en un plebiscito de estrecho margen, cuyas consecuencias aún están en evaluación, no solo bajo la lupa de los propios ciudadanos británicos, sino también del resto de los países de Europa, ya que al final del día, serán ellos quienes mejor pueden sopesar cuánto se ganó y cuánto se perdió en esta cruzada.

intento de miles de persona afganas por escapar del país en el aeropuerto internacional y el reciente atentado explosivo en dicho lugar por el grupo terrorista Estado Islámico de Khorasan (conocido como ISIS-K), quien se atribuyó el hecho³⁰. Como también las manifestaciones de mujeres afganas ante la amenaza a sus derechos económicos, civiles y políticos.

No obstante, la toma del poder en un gobierno de facto por parte de los Talibanes, también enciende las alarmas a nivel internacional debido al temor que existe de que este hecho profundice la inestabilidad regional del oriente medio, como también la posibilidad de que Afganistán se convierta en un espacio que propenda al fortalecimiento y la proliferación de grupos terroristas, dada la presencia en el territorio de la rama de Estado Islámico, ISIS-K, y la histórica relación del Talibán con la organización terrorista internacional Al Qaeda³¹.

Este panorama genera un escenario de incertidumbre en el entorno estratégico de la seguridad internacional, sobre cómo evolucionará el terrorismo como amenaza internacional, teniendo a Afganistán como hecho contingente

noticioso. Aspecto del cual se tratará el presente artículo.

Con relación a lo anterior, una de las principales cuestiones al respecto es sobre si se está asistiendo a un nuevo auge del terrorismo internacional que amenazaría nuevamente la estabilidad de los países del orbe occidental o bien si es un episodio netamente interno de una Afganistán en transición, con un gobierno Talibán de facto más moderado, tal como el grupo lo ha comunicado³². Otro aspecto es el cuestionamiento al éxito que tuvo (o no) la “estrategia contra el terrorismo” y otras iniciativas internacionales que ya no cuentan con el apoyo directo de Estados Unidos, donde incluso la propia revista *Foreign Affairs* tituló a su último número, “¿Quién Ganó la Guerra contra el Terrorismo?”³³, aduciendo la poca claridad de los resultados y la proyección de la situación a futuro.

Por este motivo, este cuaderno estratégico para poder dilucidar las interrogantes sobre lo que sucede en torno al terrorismo y su incidencia en la seguridad internacional, considera que es fundamental comprender qué se entiende por dicho concepto, cuáles son las tendencias actuales y cuáles son los impactos y consecuencias de este fenómeno, para así reflexionar sobre su relación

³⁰ CNN. ¿Qué es ISIS-K? Lo que sabemos del grupo terrorista afiliado a ISIS. Afganistán, CNN en español. 2021

³¹ Véase: CNN. Cómo una redada en Afganistán reveló que al Qaeda sigue teniendo alcance mundial bajo la "protección" de los talibanes. Medio Oriente. 2021

³² Véase: FRANCE 24. El Talibán se muestra más "moderado" y afirma que "respetará" a mujeres y opositores. Medio Oriente. 2021

³³ Véase: FOREIGN AFFAIRS. *Who Won the War on Terror?*. Volume 100, N°5. 2021

con las dinámicas del conflicto contemporáneo las cuales enmarcan las diversas amenazas que desafían a la seguridad internacional y la Defensa de los Estados, tanto en el presente como a futuro.

LA CONCEPTUALIZACIÓN DEL TERRORISMO INTERNACIONAL

El concepto de terrorismo es comúnmente usado en discursos políticos y en los medios de comunicación, sin embargo, no existe un consenso respecto a qué se entiende por terrorismo y cuáles son sus alcances. Desde la academia y centros de investigación en el área de la seguridad y Defensa, se ha intentado presentar diferentes definiciones que eviten la politización del concepto sin que conlleve a una *securitización* de la agenda pública³⁴.

En este sentido, se destaca la definición elaborada por Alex Schmid (1998) quien señala que el terrorismo se puede definir como un método de acción violenta repetitiva tendiente a la ansiedad del oponente, empleado por actores individuales, grupales o estatales (semi) clandestinos, por razones idiosincrásicas, criminales o

políticas³⁵. Además, recalca que, a diferencia del asesinato, los objetivos directos de la violencia terrorista no son las metas principales, ya que las víctimas humanas suelen ser elegidas al azar (denominado objetivos de oportunidad) o selectivamente (objetivos representativos o simbólicos), y sirven como generadores de mensajes³⁶. De este modo, el autor agrega que, a través de las amenazas, el miedo, la violencia, la coacción, la intimidación o la propaganda, el objetivo es manipular a los adversarios para que satisfagan las exigencias de los perpetradores³⁷.

En la misma línea, el reconocido autor Herfried Münkler (2005) también destaca la importancia de lo simbólico en el terrorismo como un elemento característico de lo que denomina “nuevas guerras”, ya que lo define como una estrategia de comunicación por medio de la cual se difunden mensajes de un modo especialmente espectacular³⁸ (por ejemplo, en los elaborados videos de ejecuciones y mensajes del grupo terrorista ISIS por redes sociales). Además, el autor señala que esto dice relación con la asimetrización sistemática de la

³⁴ La Teoría de la Securitización, fue propuesta inicialmente por Ole Wæver (1995) y complementada por Buzan y Wilde (1998) desde el enfoque Constructivista de las Relaciones Internacionales. La cual señala que existe un establecimiento intersubjetivo de las amenazas existentes entre el agente de securitización (gobierno o actor relevante público) y una audiencia, lo que permite y justifica la suspensión de las políticas normales y la aceptación de la ejecución de medidas de emergencia.

³⁵ SCHMID, Alex. P. *Thesaurus and Glossary of Early Warning and Conflict Prevention Terms*. En: Tulane University. *A Glossary on Violent Conflict*. Payson Center for International Development and Technology Transfer, 2001. P. 72.

³⁶ Ibid.

³⁷ Ibid.

³⁸ MÜNKLER, Herfried. *Viejas y nuevas guerras. Asimetría y privatización de la violencia*. Madrid: Siglo XXI. 2005. P. 133.

violencia y el conflicto contemporáneo, donde el terrorismo, desde el plano estratégico, es una reacción a las asimetrías de índole militar, económica, tecnológica y cultural existentes³⁹.

De esta forma, Münkler destaca que las tácticas terroristas buscan más el perjuicio psicológico y que el daño material al realizar atentados, ya que con el terror provocado se muestra y difunde un mensaje de vulnerabilidad ante un adversario aparentemente insuperable, afectando la expectativas y esperanzas de la población y el oponente estatal⁴⁰.

Tal como lo fue en el atentado a las torres gemelas del *World Trade Center* en Nueva York en septiembre del 2001, en el centro económico de la principal potencia del mundo, Estados Unidos.

Por su parte, de una manera más elemental, el *World Economic Forum*, en su Informe Global Riesgos (2020), define al terrorismo desde la acción, es decir, conceptualiza el “ataque terrorista a larga escala”, distinguiéndolo como aquel perpetuado por individuos o grupos no estatales con objetivos políticos o religioso que logran infligir un gran daño humano o material⁴¹.

Con relación a lo anterior, el Instituto Internacional de Estocolmo

para la Investigación de la Paz (SIPRI por sus siglas en inglés) define terrorismo como una forma de violencia, siendo aquella que “más integra la violencia unilateral contra los civiles junto a la confrontación violenta asimétrica contra un oponente más fuerte, ya sea un estado o un grupo de estados”⁴².

En este orden de ideas, coincidiendo con elementos de las mencionadas definiciones, se destaca aquella realizada por el *Institute for Economics & Peace* (IEP) en su índice Global de Terrorismo 2020 (GTI por sus siglas en inglés), quien define terrorismo como “la amenaza o el uso ilegal de la fuerza y la violencia por parte de un actor no estatal con tal de alcanzar un objetivo político, económico, religioso o social, por medio del miedo, la coerción o la intimidación”⁴³.

En este sentido, el GTI destaca que con esta definición se da cuenta de que el terrorismo no es sólo un acto físico de ataque sino también dice relación con el impacto psicológico que tiene en la sociedad durante muchos años después⁴⁴.

Además, el GTI detalla tres criterios para identificar un acto terrorista:

³⁹ Ibid. P. 145.

⁴⁰ Ibid.

⁴¹ World Economic Forum. *The Global Risk Report 2020*. 2020. P. 87.

⁴² SIPRI. *Terrorism In Asymmetrical Conflict Ideological and Structural Aspects*. 2008. P. 3.

⁴³ IEP. *Global Terrorism Index 2020: Measuring the Impact of Terrorism*. Institute for Economics & Peace. 2020. P. 6.

⁴⁴ Ibid.

Criterio	Detalle
1. El incidente debe ser intencionado.	El acto violento está dirigido a conseguir un objetivo político, económico, religioso o social
2. El incidente debe implicar algún nivel de violencia o amenaza, incluyendo propiedad o personas.	<ul style="list-style-type: none"> - El acto violento incluía pruebas de la intención de coaccionar, intimidar o transmitir algún otro mensaje a un público más amplio que a las víctimas inmediatas. - El acto violento está fuera de los preceptos del derecho internacional humanitario
3. Los autores deben ser actores subnacionales.	- Refiere a actores no estatales. No se incluye los actos de terrorismo de Estado.

Fuente: Elaboración propia, con base en: Global Terrorism Index 2020. Institute for Economics & Peace. 2020.

De este modo, el IEP, a través del GTI entrega una definición integral sobre el terrorismo y sus actos, lo que permite hacer mediciones actualizadas sobre el impacto del terrorismo en distintas áreas y así observar sus tendencias actuales y dimensionar su alcance en el entorno estratégico de la seguridad internacional⁴⁵.

TENDENCIAS ACTUALES DEL TERRORISMO

De acuerdo con el *Global Peace Index (GPI) 2020*, también realizado por el IEP, indica que el terrorismo y el conflicto interno han sido los mayores contribuidores al deterioro de la paz global en la última década⁴⁶. Donde 97 países registraron un aumento de la actividad terrorista, mientras que solo 43 tuvieron niveles más bajos de terrorismo, contribuyendo al deterioro de un 6,8% de los conflictos en curso a nivel mundial⁴⁷.

Esto dice relación con la trayectoria del conflicto señalada por el SIPRI desde 2008, que considera que algunas de las peores tendencias de la violencia armada están relacionadas con el uso del terrorismo como táctica habitual en muchos conflictos armados modernos⁴⁸.

No obstante, el GPI señala que, a pesar del deterioro en el campo de la seguridad, se registra la mejora de los indicadores relacionados con el rango de homicidios e impacto del terrorismo. Donde el total de muertes por dicho fenómeno ha caído a su punto más bajo en la última década⁴⁹.

⁴⁵ Los informes realizados por el IEP contienen datos e información sistematizada con mayor actualización encontrada respecto a los impactos del terrorismo. Siendo el Global Terrorism Index 2020 y el Global Peace Index 2020, los índices más recientes realizados, en tiempos de pandemia y que serán fundamentales para este escrito.

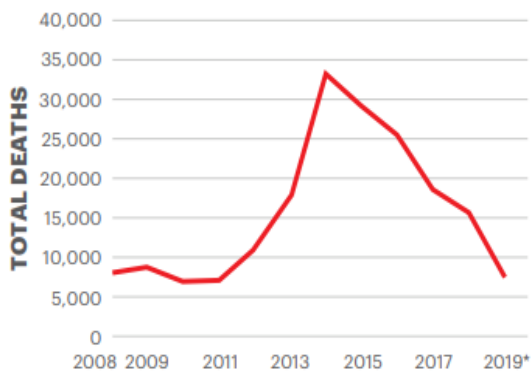
⁴⁶ IEP. *Global Peace Index 2020, Measuring Peace in a Complex World*. 2020. P. 2.

⁴⁷ Ibid.

⁴⁸ SIPRI. Op Cit. P 16.

⁴⁹ IEP. Op cit. P. 7.

Figura N°1
Muertes Totales por Terrorismo



Fuente: Global Peace Index 2020, 2020⁵⁰.

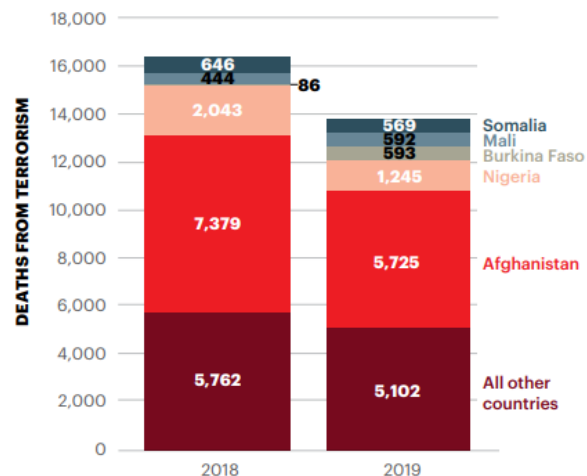
Tal como se muestra en el presente gráfico, se observa una mejora en el indicador “impacto del terrorismo” respecto a las “muertes totales por terrorismo”, con una reducción del total de 15.952 muertes en 2019 por dicho fenómeno, frente a un máximo de 33.555 muertes, en 2014⁵¹, el cual tuvo su *peak* en la guerra Civil Siria⁵². Donde un total de 92 países tuvieron una mejora en el indicador de impacto del terrorismo⁵³.

En este sentido, *el Global Terrorism Index 2020* (GTI) considera que uno de los principales factores que explican esta reducción de muertes por terrorismo ha sido la disminución de la intensidad del conflicto en Oriente Medio y el

consiguiente declive del ISIS en Irak y Siria⁵⁴.

Sin embargo, se señala que el descenso de las muertes no se limitó a una sola región, ya que las regiones de Oriente Medio y Norte de África, Rusia y Eurasia, América del Sur y Asia Meridional registraron descensos de las muertes por terrorismo de al menos un 20% entre 2018 y 2019⁵⁵.

Figura N°2
Distribución de Muertes Totales por país, 2018-2019



Fuente: Global Terrorism Index 2020. 2020⁵⁶

Con relación a lo anterior, en la figura N°2 se puede apreciar la disminución y la distribución de muertes totales por terrorismo entre los años 2018 y 2019, indicando los países que experimentaron mayores niveles de terrorismo, tales como Afganistán, Nigeria y Somalia, cuyo

⁵⁰ Disponible en: https://www.visionofhumanity.org/wp-content/uploads/2020/10/GPI_2020_web.pdf

⁵¹ Ibid.

⁵² IEP. Global Terrorism Index 2020: Measuring the Impact of Terrorism. Institute for Economics & Peace. 2020. P. 6

⁵³ IEP. Op cit.

⁵⁴ IEP. Global Terrorism Index 2020. Op cit. P. 12

⁵⁵ Ibid.

⁵⁶ Disponible en: <https://visionofhumanity.org/wp-content/uploads/2020/11/GTI-2020-web-1.pdf>

número total de muertes disminuyeron. Sin embargo, por primera vez, en 2019, países africanos como Burkina Faso y Mali estuvieron entre los cinco países más afectados por las muertes por terrorismo⁵⁷. Aspecto que da cuenta de lo “líquido” y dinámico que es el fenómeno del terrorismo.

No obstante, el caso de Afganistán destaca por sobre los demás en términos de impacto por terrorismo y permite obtener ciertas aproximaciones sobre la situación actual en el país. En este sentido, el GTI señala que son 10 países quienes concentran el 80% de las muertes por terrorismo a nivel mundial.⁵⁸

Figura N°3
Porcentaje de Muertes por Terrorismo por país 2019

Muertes por Terrorismo		
Lugar	País	Porcentaje
1	Afganistán	41%
2	Nigeria	9%
3	Burkina Faso	4%
4	Mali	4%
5	Somalia	4%
6	Irak	4%
7	R.D.Congo	4%
8	Yemen	4%
9	Siria	4%
10	Mozambique	2%
-	Resto del Mundo	20%

Fuente: Elaboración propia, con base en Global Terrorism Index 2020. 2020

De acuerdo con las cifras, Afganistán representa avances y retrocesos respecto a los impactos del terrorismo. Por un lado, concentra

⁵⁷ Ibid.

⁵⁸ Ibid. P. 13.

el 41% de las muertes globales por incidentes terroristas al 2019, siendo el más afectado a nivel mundial. Dato no menor a pesar de que disminuyó un 4% respecto al 2018.

Por otro lado, el GTI destaca que al 2020 las muertes relacionadas al terrorismo se han reducido alrededor de un 22%⁵⁹ respecto al año anterior.

Dicha disminución dice relación con la reducción de las muertes atribuidas a los talibanes y a la rama de Estado Islámico en la región de Khorasan, ISIS-K, en un 18% y un 61% respectivamente⁶⁰. Vale decir, que la disminución del impacto de ISIS-K en el país, se relaciona con las pérdidas territoriales de las provincias urbanas de Kunar y Nangarhar, tras los avances de la coalición de países occidentales en el país y los talibanes, sin embargo, su presencia persiste en el país.

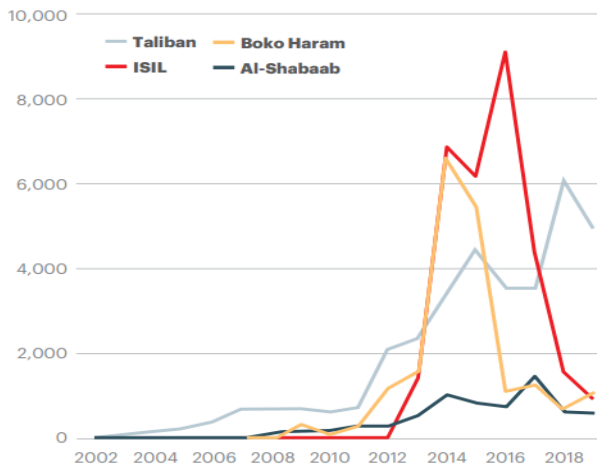
En este orden de ideas, es fundamental indicar aquellos grupos terroristas cuyas acciones tienen mayor impacto en el entorno de seguridad internacional. De acuerdo con el mencionado índice, se registran principalmente cuatro grupos terroristas responsables de la mayor cantidad de muertes a nivel internacional.

En figura N°4 se puede apreciar un interesante dato sobre grupos terroristas más letales.

⁵⁹ Ibid.

⁶⁰ Ibid.

Figura N°4
Grupos Terroristas más letales 2019



Fuente: Global Terrorism Index 2020. 2020⁶¹

Como se indica claramente, los cuatro grupos terroristas que causan mayor impacto con resultado de muerte son, el Talibán con origen en Afganistán; Boko Haram con presencia en Nigeria, Níger, Camerún y Chad; Estado Islámico con apariciones en Irak, Levante y Siria, entre otros. Y Al-Shabaab, el cual se origina en Somalia y destaca por relación con Al-Qaeda.

Dichos grupos fueron responsables de 7.578 muertes por terrorismo, representando el 55% del total de muertes al respecto en 2019⁶². Además, el Talibán se posicionó como el grupo terrorista más letal por segundo año consecutivo desde 2018⁶³, incluso se registra que el Talibán fue responsable de 4.990 muertes en 2019, con un promedio de

⁶¹ Disponible en: <https://visionofhumanity.org/wp-content/uploads/2020/11/GTI-2020-web-1.pdf>

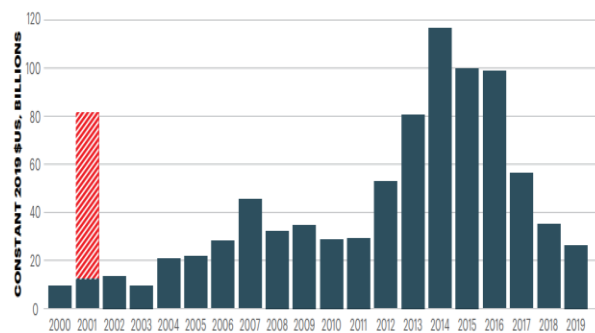
⁶² Ibid. P. 14.

⁶³ Ibid.

4,9 muerte por ataque⁶⁴. Por este motivo, el GTI clasifica a Afganistán como el país más afectado por el terrorismo en 2019-2020⁶⁵.

En adición, cabe destacar que el terrorismo como actividad también tiene un impacto económico, el cual a nivel global ha sido estimado en \$24.4 USD billones en 2019⁶⁶, aunque se debe señalar que esta tendencia ha ido decreciendo en un 25% con relación al 2018, siguiendo la misma tendencia de hace 5 años.

Figura N°5
Tendencia del impacto económico del terrorismo 2000-2019



Fuente: Terrorism Index 2020. 2020⁶⁷

Ejemplo de lo anterior, es la tendencia observable en la figura N°5 del impacto económico del terrorismo en los últimos veinte años, cuyo punto álgido en 2014 ha ido disminuyendo progresivamente en cuanto a muertes, pérdidas del PIB, daños y destrucción de propiedad, producto de las diferentes acciones

⁶⁴ Ibid. P. 15.

⁶⁵ Ibid. P. 19.

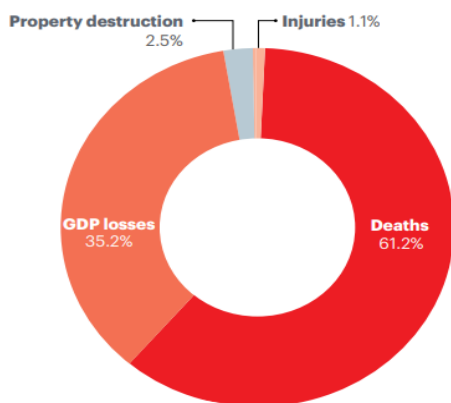
⁶⁶ Ibid. P. 30.

⁶⁷ Disponible en: <https://visionofhumanity.org/wp-content/uploads/2020/11/GTI-2020-web-1.pdf>

contra el terrorismo en países como Siria, Irak y Pakistán⁶⁸.

Cabe enfatizar que la relación del terrorismo y su impacto económico radica en el costo directo e indirecto de las muertes, lesiones y daños materiales causados por dicha actividad, así como las pérdidas del producto interno bruto (PIB)⁶⁹, los cuales tiene efectos a largo plazo, tanto a nivel material como psicológico en la población y la administración estatal.

Figura N°6
Desglose del Impacto Económico del Terrorismo 2019



Fuente: Global Terrorism Index 2020. 2020⁷⁰

⁶⁸ Ibid. P. 31.

⁶⁹ En este sentido, el GTI detalla el efecto multiplicador de las actividades terroristas en los impactos a la economía, mediante los costes directos e indirectos. El GTI entiende por coste directo como los gastos en los que incurrir la víctima, el agresor y el gobierno. Los costes Indirectos refieren a aquellos costes que se acumulan después del hecho e incluyen el valor actual de los costes a largo plazo derivados de la incidencia del terrorismo, como la pérdida de ingresos futuros y los traumas físicos y psicológicos.

⁷⁰ <https://visionofhumanity.org/wp-content/uploads/2020/11/GTI-2020-web-1.pdf>

De acuerdo con la presente figura, se puede observar el impacto económico del terrorismo durante el año 2019, donde las muertes causadas por el terrorismo fueron la categoría más determinante del modelo levantado por el GTI, con un 61,2%. De acuerdo con dicho índice, esto supone 16.200 millones de dólares de pérdidas en 2019. Además de las pérdidas del PIB, con un 35,2% del total, es decir, 9.300 millones de dólares⁷¹.

En el caso específico de Afganistán, el GTI señala que este país no solo ha sido el país más afectado por el terrorismo en 2019, también ha tenido el mayor costo económico producto del terrorismo, con una pérdida del 16.7% de su PIB⁷². Además, se señala que ningún país, durante el 2019, experimentó un costo económico mayor al 4 % de su PIB, producto del terrorismo. De hecho, Siria, que se ha visto envuelta en una guerra civil internacionalizada por más de una década, posee el segundo mayor costo económico derivado del terrorismo, con un costo equivalente al 3,4% del PIB, seguido por Nigeria con un 2,4%⁷³.

Finalmente, es necesario enfatizar que, a pesar de haber una cierta mejoría en algunos indicadores respecto a los impactos del terrorismo, la violencia y los homicidios en los últimos cinco años, dichas aristas siguen siendo una de las grandes consecuencias de esta

⁷¹ IEP. Global Terrorism Index 2020. Op cit. P. 31.

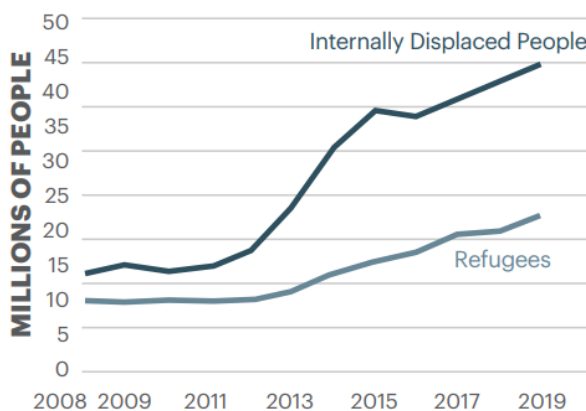
⁷² Ibid. P.32.

⁷³ Ibid.

actividad, donde no solo tiene efectos económicos y políticos, también tiene grave consecuencias humanitarias de manera directa e indirecta.

En este sentido, en el plano humanitario, es necesario referirse al impacto en las personas refugiadas y los desplazamientos internos en zonas de conflictos con presencia de grupos terroristas. Como es el caso de Siria con el grupo terrorista ISIS, cuya guerra civil ha dado origen a una de las más grandes crisis de refugiados en décadas⁷⁴, con alrededor de 6,6 millones de refugiados y 6,7 millones de personas desplazadas de manera interna⁷⁵ (IDP por sus siglas en inglés).

Figura N°7
Refugiados y Desplazados Internos a Nivel Global



Fuente: Global Peace Index 2020, 2020.

En este caso, a diferencia del indicador económico, se puede apreciar que si bien en 2014-2015

⁷⁴ ACNUR. Emergencia en Siria. Emergencia Naciones Unidas. 2021. Disponible en: <https://www.acnur.org/emergencia-en-siria.html>

⁷⁵ Ibid.

existe un *peak* en la elevación de personas IDP y refugiadas, la tendencia ha ido aumentando hasta la actualidad.

Esto dice relación a diferentes tipos de factores, como inestabilidad regional, la persistencia de conflictos internos, el empobrecimiento económico y social, Estados precarizados o con baja capacidad de administración territorial y por lo tanto vacíos de poder tendientes a altos índices de violencia, entre otros factores. En adición, el GTI señala que si bien la actividad terrorista no es una causa única del desplazamiento interno, si está directamente relacionado con el conflicto armado y la política del terror que conlleva a la inseguridad y al desplazamiento⁷⁶.

REFLEXIONES FINALES

La situación que reina en Afganistán está marcada por la inestabilidad y la incertidumbre, lo que significar una mayor amenaza para la diezmada estabilidad regional en el oriente medio y la seguridad internacional.

Lo anterior dice relación con la innegable conexión de la situación política del país controlada por el grupo Talibán y el terrorismo, cuyas tendencias en los últimos años, permiten observar que el resurgimiento del grupo terrorista no fue de un momento a otro, sino que la incidencia e impacto de estos en la población, por medio de sus acciones terroristas, les permitieron ser

⁷⁶ IEP. Global Terrorism Index 2020. Op cit. P. 37

considerados el grupo terrorista más letal a nivel internacional.

Esta situación, les dio espacio para aumentar sistemáticamente su influencia y poder a través de la violencia y la coerción en distintos territorios con vacíos de poder estatal, a pesar de la presencia de Estados Unidos en el territorio. Dicha situación ha permitido considerar a Afganistán como el país más afectado por el terrorismo desde 2018.

En este orden de ideas, dada la contingencia mediática de la ocupación Talibán en Afganistán, se ha comenzado a cuestionar la labor internacional en el combate contra el terrorismo y han acrecentado los temores sobre su posible alza a nivel internacional e impacto humanitario.

Para poner en perspectiva estas justificadas inquietudes, es fundamental observar las tendencias del terrorismo a nivel internacional durante los últimos años, ya que permite tener una mejor noción de la envergadura del impacto de las acciones terroristas y su comportamiento.

En este sentido, la incidencia de las acciones terroristas en cuanto a letalidad (muertes) e impacto económico en términos generales a nivel global han disminuido progresiva y significativamente desde su mayor alza en 2014, la cual estuvo marcada por el recrudecimiento de la guerra civil siria y conflictos internos en países el oriente medio y del norte de África, pero que actualmente han

mejorado dado el retroceso de diferentes organizaciones terroristas como ISIS, gracias distintas acciones de defensa a nivel estatal y de cooperación internacional, como lo ha sido la Coalición Global para Derrotar a ISIS, que cuenta con EUA y países de la OTAN .

Es decir, actualmente el mundo no está asistiendo a un alza descontrolada del terrorismo internacional, los indicadores del IEP señalan claramente el control progresivo y efectivo de las amenazas terroristas a nivel global. No obstante, no hay que engeguerse, la persistencia del terrorismo es una constante que desafía la estabilidad de la seguridad internacional en el actual mundo globalizado y rápidamente cambiante. De ahí la importancia de la situación en Afganistán que nos recuerda la latencia del terrorismo y la necesidad de mantener medidas cooperativas en materia de seguridad y defensa, ante una amenaza que cruza fronteras y no discrimina víctimas.

Por este motivo, es importante seguir observando en qué manera seguirá actuando Estados Unidos, ahora que se ha retirado del frente afgano para enfocarse en nuevos desafíos como la disputa hegemónica contra China y los peligros que le supone Rusia. Como también dar cuenta cuál será la ruta de acción de los países OTAN, la Unión Europea y otros, para actuar con mayor autonomía sin el permanente liderazgo de Estados Unidos, en la estabilidad y seguridad regional.

Además, la situación afgana también genera interrogantes sobre cómo sobrellevar la asistencia a países en crisis y evitar la proliferación de grupos terroristas que afecten a la seguridad internacional, tales como ¿Será momento de dar mayor empoderamiento a los países de la región de medio oriente? ¿Es momento de repensar la asistencia humanitaria y a la intervención internacional hacia la generación de capacidades efectivas en términos de defensa y seguridad que se adecue a la cultura local? Las respuestas son complejas, pero puede que la situación en Afganistán de nuevas luces y lecciones al respecto.

Por último, hay que señalar que la toma del poder en Afganistán por parte del Talibán en Kabul, la perduración de grupos terroristas en distintos territorios y el impacto que estos tienen en la sociedad a nivel simbólico, material y en vidas humanas, tiene relación con que el terrorismo se configura como una dinámica propia que caracteriza al conflicto contemporáneo, por lo que su persistencia será un desafío contante a la seguridad internacional y a la Defensa de los Estados.

Lo anterior, es debido a que el origen de los conflictos contemporáneos se desarrolla mayoritariamente en el ámbito intraestatal, pero poseen consecuencias transnacionales para otros Estados, producto de la interdependencia y la globalización, afectando a distintos actores internacionales y Estados. Esto da paso a disputas de carácter político,

como también económico, social, étnico o religioso, tal como sucede en grupos fundamentalistas que incurren en acciones terroristas y utilizan dicha situación como capital simbólico y de poder.

También, otra característica propia de los conflictos contemporáneos, y que comparten las acciones terroristas, es que los objetivos de los ataques se concentran deliberadamente en la población civil y no en objetivos militares, profundizando la asimetría del conflicto y apostando por el impacto psicológico y emocional de dichas acciones.

Por otro lado, a diferencia de los conflictos tradicionales que se centraban en el enfrentamiento entre fuerzas militares, las formas de lucha son diversas y predomina el empleo de acciones no convencionales y asimétricas, donde la utilización de los medios de comunicación tradicionales y digitales del ciberespacio, se hacen cada vez más usuales.

Finalmente, otra característica que tienen los conflictos contemporáneos y que permiten incluir al terrorismo, es que, dada su acción y organización transnacional e indiscriminada, hace necesaria la respuesta internacional de diversos actores internacionales, tanto a nivel normativo, como de acciones cooperativas de prevención, Defensa y seguridad, mantenimiento e imposición de la paz.

Por esta razón, el terrorismo internacional al configurarse como una amenaza que se ha adaptado a las dinámicas del conflicto contemporáneo, a pesar de sus alzas y bajas, ha demostrado su persistencia y, por lo tanto, se sigue convirtiendo en una de las grandes amenazas a la seguridad internacional del siglo XXI.



Fuente: Japón Alternativo. Disponible en: www.japonaltemtsrnativo.com

JAPÓN Y SU IMPORTANCIA EN EL ORDEN GEOPOLÍTICO MUNDIAL

Fernanda Morales Guerrero⁷⁷

INTRODUCCIÓN

En la actualidad, el cambio del centro de atención mundial desde el Atlántico hacia el Pacífico, ha devenido en el auge de la Cuenca del Pacífico en términos económicos, políticos y militares, constituyéndola como una de las más influyentes del mundo.

En este contexto, la vertiente asiática de la Cuenca concentra actores estatales y organismos regionales de significativo peso estratégico y trascendencia en el concierto internacional, aspecto que la distingue como un eje determinante en la política mundial⁷⁸.

⁷⁷ Cientista Política. Magíster en Ciencia Política, Seguridad y Defensa en Academia Nacional de Estudios Políticos y Estratégicos del Ministerio de Defensa Nacional de Chile, y MSc in Inter-American Defense and Security en Inter-American Defense College (IADC).

⁷⁸ STOCKHOLM International Peace Research Institute, SIPRI. SIPRI Yearbook 2015, Armaments, Disarmaments and International Security. Oxford University Press, 2015.

En este contexto, encontramos a Japón, país que es mundialmente conocido por haber “resurgido de las cenizas” después de su derrota en la II Guerra Mundial. Notablemente, pudo reconstruirse y desarrollarse, hasta llegar a ser considerado un actor preponderante a nivel continental y para el resto del mundo.

Asimismo, es importante señalar que Tokio es socio estratégico de Chile en lo que respecta principalmente a la gestión y reducción de riesgo de desastres, mitigación de catástrofes costeras, minería e investigación.

En consideración a dichos antecedentes, el propósito del presente estudio es efectuar un análisis geopolítico de Japón, considerando los factores del poder nacional de mayor connotación y que caracterizan al país, con el objeto de dilucidar las dimensiones de su Poder Nacional y sus capacidades estratégicas.

Para lograr lo precedente, en primer lugar, se describen brevemente las características generales del país, ciertos aspectos históricos relevantes para este estudio y la situación de sus potenciales conflictos. Luego, se analizan cuatro factores de poder: la economía, la política exterior, la defensa y los recursos naturales, para así poder determinar su altura estratégica. Finalmente, se expresa una opinión sobre el devenir de este importante socio comercial de Chile.

ANÁLISIS DE LOS FACTORES DE PODER MÁS RELEVANTES

Previo a la revisión de los factores de poder para el caso japonés, es pertinente considerar brevemente algunas características generales del país: Japón es un archipiélago de aproximadamente 378.000 kilómetros cuadrados rodeado por el Océano Pacífico al este y el Mar de Japón al oeste. Sus vecinos más cercanos son la República de Corea, la República Popular China y la Federación Rusa. Tiene una población de 126.421.946 habitantes a agosto del presente año⁷⁹ y un PIB per cápita de US\$ 41.113 al 2019⁸⁰.

Mapa de Japón



Fuente: THE GOVERNMENT OF JAPAN. General information about Japan [en línea]. Disponible en: <http://www.japan.go.jp/japan/>

⁷⁹ Más información en: <https://countrymeters.info/es/Japan>

⁸⁰ Más información en: <https://datos.bancomundial.org/indicador/NY.GDP.PCAP.CD?locations=JP>

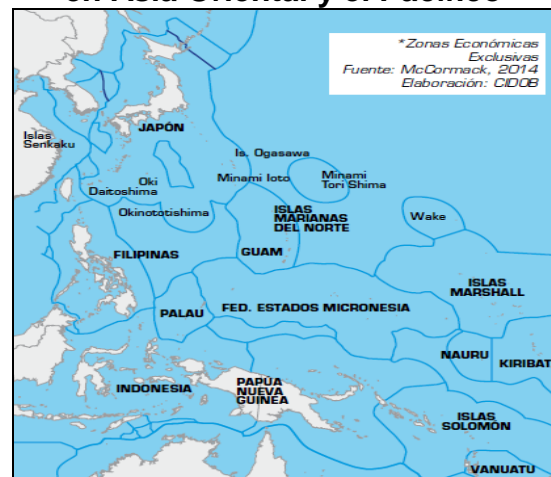
Su geografía es eminentemente montañosa –ejemplo de ello es el conocido Monte Fuji de 3.776 metros de altura– al igual que Chile, forma parte del denominado Arco de Fuego del Pacífico, siendo un país propenso a catástrofes naturales de gran magnitud⁸¹.

El origen de lo que hoy conocemos como el Estado de Japón, se remonta entre los años 300 y 350 de nuestra era⁸². Es decir, es una nación muy antigua que por su carácter insular vivió aislada y tuvo afanes expansionistas hasta el fin de la II Guerra Mundial, acontecimiento que tuvo consecuencias humanas, militares, morales y geográficas⁸³. Respecto a esto último, destaca el hecho de que el país en estudio, desocupó los territorios asiáticos que poseía desde el siglo XIX, por lo cual, la zona de Okinawa quedó bajo control estadounidense y los Territorios del Norte/Islas Kuriles bajo el mando de Rusia⁸⁴.

Por su parte, desde mediados del siglo XX hasta nuestros días,

existen situaciones con la capacidad de volatilizar la estabilidad regional, las que se relacionan a disputas marítimas, la proliferación nuclear y el rol de China en la dinámica de seguridad regional, entre otros factores⁸⁵. Cabe destacar que las mencionadas diferencias marítimas, adquieren implicancias geopolíticas a partir de la aprobación de la Convención de las Naciones Unidas sobre Derecho del Mar⁸⁶ (CONVEMAR, 1982)⁸⁷.

Zona Económica Exclusiva (ZEE) en Asia Oriental y el Pacífico



Fuente: FARRÉS, Oriol. Asia-Pacífico en 2013: el reto de armonizar intereses, tácticas y estrategias. En: Anuario Internacional CIDOB, 2013, pp. 206.

El área oceánica sobre la que Japón ejerce su soberanía, abarca una extensión de aproximadamente 4,47 millones de kilómetros

⁸¹ Está compuesto por las islas Honshu, Hokkaido, Kyushu y Shikoku, además de otras islas más pequeñas. En WEB JAPAN. Japan Fact Sheet: geography and climate [en línea] Disponible en: http://web-japan.org/factsheet/en/pdf/e01_geography.pdf. Revisado el 04 de agosto de 2021.

⁸² SECO Serra, Irene. Historia breve de Japón, Readman, 2013.

⁸³ BUSTELO, Francisco. Historia económica: introducción a la historia económica mundial: historia económica de España en los siglos XIX y XX, Editorial Complutense, España, 1994, pp. 73.

⁸⁴ SECO, Op. Cit.

⁸⁵ STOCKHOLM International Peace Research Institute, SIPRI. SIPRI Yearbook, Armaments, Disarmaments and International Security. Oxford University Press, 2015.

⁸⁶ Ver mapa en ANEXO 2.

⁸⁷ FARRÉS, Oriol. Asia-Pacífico en 2013: el reto de armonizar intereses, tácticas y estrategias. En: Anuario Internacional CIDOB, 2013

cuadrados, las que son de vital importancia en función de la explotación de los recursos pesqueros y la posibilidad de la presencia de recursos energéticos. Precisamente en esta zona se ubican las actuales situaciones de tensión y conflicto⁸⁸: las islas Senkaku/Diaoyu en disputa con China, Takeshima/Dokdo con Corea del Sur, y los Territorios del Norte/Islands Kuriles con Rusia⁸⁹.

Sin perjuicio de lo anterior, es necesario mencionar la creciente tensión que se vive en la región, debido a las constantes pruebas nucleares realizadas por la República Popular Democrática de Corea. Estas han afectado específicamente a Japón, puesto que, por ejemplo, el 29 de agosto de 2017, Corea del Norte lanzó un misil balístico de alcance intermedio que sobrevoló territorio

japonés y motivó la condena de la comunidad internacional, así como una reunión de emergencia por parte del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas⁹⁰.

FACTOR DE PODER: LA ECONOMÍA

Pese a que tras la II Guerra Mundial, Japón era un país empobrecido, densamente poblado y sin recursos naturales, su evolución económica es positiva: si en 1950, su PIB per cápita era inferior al de países como España y representaba el 30% de la media de los países OCDE, en la década de 1990, esta cifra duplicaba a España y superaba con un margen considerable la media de la OCDE⁹¹. Actualmente la economía nipona es considerada como la tercera en términos de PIB nominal, y sus principales industrias son la automovilística, electrónica e informática (computacional)⁹².

De acuerdo a Francisco Bustelo (1994), el crecimiento económico japonés desde la década de los '50 se explica, entre otros elementos, por algunos de los siguientes factores:

⁸⁸ De acuerdo a FARRÉS, pp. 207: "Este fenómeno coincide en el tiempo con un proceso global que Dorval Brunelle ha descrito como la 'territorialización de los mares' o la 'maritimización de las economías', un fenómeno que responde a diversas variables, como el nuevo progreso científico y técnico en la explotación de los fondos marinos sin precedentes en segundo lugar, el aumento de la demanda de transporte marítimo y la fragmentación simultánea de las cadenas globales de producción que incrementan la dependencia crítica de proveedores externos; y en tercer lugar, al hecho de que la seguridad en el mar todavía se basa sobre todo en el poder militar naval, lo que aumenta la militarización de las tensiones existentes".

⁸⁹ HIDALGO, María del Mar. Las disputas territoriales de Japón. En: Documento informativo N°53, Instituto Español de Estudios Estratégicos (IEEE), 2012.

⁹⁰ FONTDEGLORIA, Xavier. Corea del Norte lanza un misil balístico que sobrevuela Japón. El País, Pekín, 29 agosto 2017 [en línea]. Disponible en: https://elpais.com/internacional/2017/08/28/actualidad/1503956158_131933.html. Revisado el 05 agosto 2021.

⁹¹ BUSTELO, Op. cit.

⁹² THE GOVERNMENT OF JAPAN. General information about Japan [en línea]. Disponible en: <http://www.japan.go.jp/japan/>. Revisado el 04 agosto 2021.

- Existencia de mano de obra abundante y de bajo costo.
- Bajo precio y estabilidad en los suministros de energía y materias primas importadas, como el petróleo o la madera, lo que implicó un consumo masivo de energía y la creciente exportación de manufacturas.
- Sistema eficiente de gestión y remuneración de la mano de obra, que impactó positivamente en la productividad.
- La relación con Estados Unidos de América y una sólida política de importación de tecnología permitió disponer de técnicas avanzadas a bajo costo.
- Rápida adaptación de los avances tecnológicos, por medio del sistema educativo,
- Existencia de una de las principales flotas mercantes del mundo.
- Robusto sistema bancario y gran desarrollo de las empresas.
- Y, sobre todo, una política industrial nacional gestionada por el Ministerio de Comercio Exterior e Industria (MITI).

No obstante lo anterior, en los años '90 Japón sufrió gravemente el impacto del colapso financiero de la denominada crisis asiática que impactó a toda la región.

Esto, en combinación con una crisis de su sistema político –que supuso que el Partido Democrático Liberal, que ha gobernado el país desde los '50, perdiera las elecciones– implicó un cambio en la relación entre japoneses y estadounidenses, debido a la

explicitación de la existencia de tensiones comerciales, la resistencia de Estados Unidos a reconocer a Japón como una potencia económica y la diversificación de los intereses japoneses en el contexto de la globalización⁹³.

En este orden de ideas, la economía japonesa del siglo XXI se inscribe: “(...) en el Pacífico asiático [donde] hay una interdependencia económica creciente y un conjunto de intereses establecidos mayoritariamente en torno a las redes de producción de las compañías japonesas en Asia. Además, la dependencia de Japón en cuanto a energía y materias primas, su proximidad geográfica y la expansión de los mercados asiáticos crean poderosos incentivos para la colaboración y el intercambio pacífico”⁹⁴.

Es decir, la interdependencia económica ha posibilitado que las diferencias por reclamaciones soberanas, aunque permanecen, no escalen.

De hecho, considerando que las relaciones diplomáticas entre Japón y China se normalizaron hace tan cerca de 40 años⁹⁵, desde entonces “el comercio bilateral se ha multiplicado por 340 (de 1.000 a 340.000 millones de dólares anuales en 2012), las visitas mutuas han pasado de 10.000 personas a 5 millones y unas 250 provincias,

⁹³ CASTELLS, Manuel. La era de la información: economía, sociedad y cultura. Siglo XXI, España, 2004.

⁹⁴ *Ibíd.* pp. 290.

⁹⁵ FARRÉS. *Óp. cit.*

condados y ciudades se han hermanado”⁹⁶.

Cabe mencionar que los avances en la dimensión económica, han tenido un correlato en la estructura social japonesa: la pirámide demográfica inversa y las bajas tasas de natalidad inciden en la estructura productiva y, al mismo tiempo, en el sistema de seguridad social⁹⁷.

A ello se suma que Japón, considerada la tercera potencia económica mundial, por su condición insular depende fuertemente de las importaciones y, en función de la interdependencia de los mercados, está expuesta a los vaivenes de la economía mundial.

Las reformas implementadas en 2016 por el ex Primer Ministro Shinzo Abe intentaron reactivar el sector económico, potenciar el crecimiento y disminuir la deuda pública para alcanzar un superávit en el año 2020. No obstante, los gastos en salud, previsión y el alza en el desempleo, son indicadores poco auspiciosos, sobre todo considerando que en el 2021 Japón fue sede de los Juegos Olímpicos. Igualmente, el mencionado envejecimiento de la población y las tensiones políticas

regionales son desafíos futuros para la economía japonesa⁹⁸.

FACTOR DE PODER: LA POLÍTICA EXTERIOR

La alta rotación de primeros ministros, ministros de defensa y de relaciones exteriores que vivió Japón entre 2006 y 2012, dificulta la identificación de los principales lineamientos de su Política Exterior. A ello se suma la variable de la relación chino-japonesa, que como se presentó anteriormente, está marcada por el acercamiento económico y las reclamaciones soberanas contrapuestas. En este orden, es posible sostener que la Política Exterior nipona ha fluctuado en dos ejes: el primero se refiere al rol que le otorga a China, como un socio estratégico o como un actor secundario, y el segundo al grado de compromiso con Estados Unidos⁹⁹.

Por su parte desde el año 2012 en adelante, la administración de Shinzo Abe –que en un inicio parecía tender hacia Estados Unidos y alejarse de China– adquirió un carácter pragmático. En efecto, dio a conocer los denominados Cinco Principios de la Diplomacia de Japón en la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático (ASEAN), que enfatizaban la cooperación

⁹⁶ TANG, J. Towards New Vistas for the China-Japan Strategic Relationship of Mutual Benefit. *En: China International Studies*, vol. 35, Julio/Agosto, China Institute of International Studies, Beijing, 2012.

⁹⁷ KOSAKA, Nasao. El desarrollo económico del Japón y las relaciones económicas entre América Latina y el Japón, Institute of Developing Economics, 1987.

⁹⁸ EXPORT ENTREPRISES SA. Japón: política y economía, 2017 [en línea]. Disponible en: <https://es.portal.santandertrade.com/analizar-mercados/japon/politica-y-economia>. Revisado el 05 agosto 2021.

⁹⁹ JIMBO, Ken. Política Exterior japonesa: 2006-2013. *En: CIDOB, Anuario Internacional CIDOB 2013, Perfil de país: Japón*, 2013.

económica y en el ámbito de la seguridad. Reformando aquella postura, confirmó el vínculo con Estados Unidos mediante una visita de Estado donde firmó la Declaración Política Conjunta con la OTAN. Para ampliar su influencia política y económica, también visitó Rusia, Europa y América Latina¹⁰⁰, “ (...) En respuesta a los cambios acaecidos en el equilibrio del poder en la región Asia-Pacífico, Tokio reconoce la necesidad de establecer unas relaciones diplomáticas y estratégicas multifacéticas en toda la región y más allá de ella”¹⁰¹.

El panorama internacional en el cual se circunscribe la Política Exterior de Japón, según el Libro Azul Diplomático de 2016, se caracteriza por:

- Cambio en el equilibrio de poder en función de la multipolaridad del orden mundial y la complejización de las relaciones entre los Estados, la diversificación de las amenazas y los desafíos a la seguridad junto a la acentuada interdependencia de las economías.
- La dinámica de seguridad en Asia, en la que influye el fortalecimiento militar de China y sus intentos unilaterales de cambiar el statu quo, el programa nuclear de Corea del Norte, la violencia extremista y el terrorismo internacional y asuntos globales que requieren respuestas urgentes (como la situación de los refugiados y el cambio climático).

¹⁰⁰ *Ibíd.*

¹⁰¹ *Ibíd.*, pp. 353.

- Riesgos y oportunidades para la economía, vinculados a la ralentización de China y el rol de las economías emergentes.

En consideración a lo anterior, el año 2015 fue una fecha significativa para la diplomacia japonesa, pues se conmemoró el 70° aniversario del fin de la II Guerra Mundial y, con ello, el país reafirmó su voluntad de contribuir a la paz y la prosperidad internacional por medio de una diplomacia con una perspectiva panorámica del mundo y proactiva en la construcción de la paz, fundamentada en tres pilares:

- Fortalecer la alianza Japón-Estados Unidos de América.
- Mejorar la relación con los países vecinos.
- Promover la diplomacia económica como un medio para el crecimiento de la economía japonesa.

“Sin embargo, los importantes cambios en el entorno estratégico mundial que se están produciendo en la región de Asia-Pacífico, afectan a la seguridad de Japón. El ascenso de China, las amenazas norcoreanas y el declive relativo de EEUU han puesto en guardia al gobierno del partido Liberal Demócrata del primer ministro Shinzo Abe”¹⁰².

De esta forma, y teniendo a la vista cuales son los lineamientos y desafíos de la diplomacia japonesa, resulta de interés mencionar los cuatro asuntos que según Kazuhiko

¹⁰² LABORIE, Mario. Japón: de vuelta a la Geopolítica. *En*: Documento de opinión N°9, Instituto Español de Estudios Estratégicos (IEEE), 2014.

Togo¹⁰³ no se han resuelto en este ámbito y que, por lo mismo, repercuten hasta la actualidad:

- La relación con Corea del Norte.
- Conclusión del acuerdo de paz con Rusia (de acuerdo a información de prensa, los mandatarios respectivos habrían expresado su acuerdo en la necesidad de firmar dicho documento en el marco del Tercer Foro Económico Oriental¹⁰⁴).
- Cómo sobrellevar el asunto de la responsabilidad de guerra.
- Reformas en la economía doméstica.

De acuerdo a lo expuesto, se observa que, a pesar de los significativos avances de Japón en esta materia, aún persisten temáticas pendientes de gran importancia que, de encontrar una solución, contribuirían al fortalecimiento de su peso estratégico a nivel continental e internacional.

FACTOR DE PODER: LA DEFENSA

Con posterioridad a la década del '50 y con excepción de las fuerzas del orden, que estaban bajo control directo de Estados Unidos de América, las directrices aliadas se llevaron a cabo a través de las instituciones japonesas ya existentes. El propósito de esta situación se

refería a alcanzar la democratización del país y su desmilitarización, lo cual se consignó en la Constitución de 1947¹⁰⁵.

De acuerdo a Irene Seco Serra (2013), entre otras medidas, la dimensión de la democratización se expresó en la implementación del sufragio universal y se le asignaron facultades administrativas a la figura del Primer Ministro en desmedro del emperador. Paralelamente, la dimensión de la desmilitarización¹⁰⁶, como se mencionó previamente, significó la renuncia a la guerra y al uso de la fuerza para resolver los conflictos internacionales y, en consonancia, la supresión de las Fuerzas Armadas y la creación de las Fuerzas de Autodefensa.

En este ámbito, destaca también la estrecha relación entre Japón y Estados Unidos de América, siendo el Tratado de Cooperación Mutua y de Seguridad (1951), considerado como la base de la alianza militar entre ambos países. Esto puede ser evidenciado en el artículo III de este documento, el cual sostiene que: “Las

¹⁰⁵ SECO, Óp. Cit.

¹⁰⁶ Esto se refleja en el Artículo 9 de la Constitución de 1947: Aspirando sinceramente a una paz internacional basada en la justicia y el orden, el pueblo japonés renuncia para siempre a la guerra como derecho soberano de la nación y a la amenaza o al uso de la fuerza como medio de solución en disputas internacionales. Con el objeto de llevar a cabo el deseo expresado en el párrafo precedente, no se mantendrán en lo sucesivo fuerzas de tierra, mar o aire como tampoco otro potencial bélico. El derecho de beligerancia del estado no será reconocido.

¹⁰³ TOGO, Kazuhiko. Japan's Foreign Policy 1945-2003. The Quest for a Proactive Policy. Brill, Leiden-Boston, 2005.

¹⁰⁴ El Kremlin: Rusia y Japón se acercan a la firma del Tratado de Paz. Sputnik News, 07 septiembre 2017.

partes reconocen que un ataque armado contra alguna de ellas en los territorios bajo la administración de Japón sería peligroso para su propia paz y seguridad, y declaran que actuarán para hacer frente al peligro común, de conformidad con sus disposiciones y procedimientos constitucionales”¹⁰⁷.

Sin perjuicio de lo anterior, paulatinamente se han realizado modificaciones que superan las limitaciones o que, por lo menos, dan indicios de una reevaluación de la postura japonesa en función de los desafíos a la seguridad del contexto internacional vigente. Por ejemplo, la conformación del Ministerio de Defensa en el año 2007, que previamente era una agencia de defensa supeditada al primer ministro y conformada por miembros de otras carteras¹⁰⁸.

La Política de Defensa japonesa, de acuerdo a lo que estipula el Libro Blanco de la Defensa 2016, es preventiva y buscan salvaguardar la paz e independencia del país, apoyando las actividades de Naciones Unidas, con base en la cooperación y en el fortalecimiento de la paz internacional. Asimismo, se estipula que Japón no poseerá capacidades militares suficientes para representar una amenaza a otro país; no poseerá, producirá ni almacenará armas nucleares; y debe operar bajo el principio del control civil¹⁰⁹.

¹⁰⁷ Tratado de Cooperación y Seguridad mutua entre los EE. UU y Japón firmado en 1951.

¹⁰⁸ CIDOB. La política de seguridad y de defensa de Japón. Anuario Internacional, 2013.

¹⁰⁹ MINISTERIO DE DEFENSA DE JAPÓN. Libro Blanco de la Defensa 2016 [en línea].

Estas orientaciones generales tienen como propósito alcanzar los objetivos nacionales de Japón como lo indica la Estrategia de Seguridad Nacional (2013): “Mantener la soberanía e independencia de la isla, “Defender la integridad territorial”, “Asegurar la vida y las propiedades de sus nacionales basados en la libertad y la democracia, preservando la cultura y las tradiciones niponas”; “Alcanzar la prosperidad por medio del desarrollo económico”, “Consolidar la paz y la seguridad”; finalmente, “Mantener y proteger el orden internacional basado en reglas y valores universales”.

De lo anterior, se desprenden también tres objetivos de seguridad nacional¹¹⁰:

- Fortalecer la disuasión necesaria para mantener la paz y la seguridad.
- Mejorar el ambiente de seguridad en la región Asia-Pacífico para prevenir de riesgos y reducir las amenazas directas a Japón por medio del fortalecimiento de la alianza con Estados Unidos, como así también, las necesarias relaciones cooperativas entre Japón y los países en y fuera de Asia-Pacífico.
- Mejorar el ambiente de seguridad internacional y construir una comunidad internacional pacífica, estable y próspera por medio del fortalecimiento del orden mundial.

Disponible en http://www.mod.go.jp/e/publ/w_paper/pdf/2016/DOJ2016_2-1-2_web.pdf.
Revisado el 06 agosto 2021.

¹¹⁰ *Ibíd.*

En julio del año 2015, el Primer Ministro Shinzo Abe planteó una reforma radical que cambia la impronta pacifista de las Fuerzas de Autodefensa y que: “(...) evidencia su carácter nacionalista y conservador, que se expresa en el objetivo de contar con una “fuerza militar activa en la escena internacional”. Se trata de un giro político-estratégico, que responde al rearme chino, la incertidumbre que genera el actuar impredecible de Pyongyang con su programa nuclear y al nacionalismo exacerbado que ha caracterizado a la Rusia de Putin el último tiempo”¹¹¹.

En este sentido, las Fuerzas Armadas podrían movilizarse si Japón o uno de sus aliados, fuese atacado. Es decir, actuar frente a una amenaza que ponga en riesgo la supervivencia del país o perjudique la vida de las personas, o que no exista otra forma de garantizar la supervivencia de la nación ante un ataque¹¹².

FACTOR DE PODER: LOS RECURSOS NATURALES

Tras la II Guerra Mundial, como se revisó previamente, la economía japonesa evolucionó favorablemente en términos generales, pero por su alta industrialización y los limitados recursos naturales que poseen, el país depende del intercambio marítimo para garantizar su bienestar en estos términos¹¹³.

¹¹¹ MORALES, Fernanda. Japón proyecta su defensa al exterior. *En: Realidad y Perspectivas*, N°54, 2015, pp. 6.

¹¹² *Ibíd.*

¹¹³ FELDHOFF, Thomas. Japan’s Quest for Energy Security Risks and Opportunities in a Changing

Por su condición insular, Japón cuenta con extensas costas que le permiten explotar y aprovechar los recursos marinos. Sin embargo, la alta demanda interna de estas mercancías, ha implicado que la producción interna deba ser complementada con importaciones. Aunque tiene una escasa cantidad de territorio disponible para el cultivo, el país cuenta con uno de los mayores rendimientos de cultivos a nivel mundial, pues es capaz de producir aproximadamente el 60% de los alimentos destinados al autoconsumo. Del mismo modo, Japón posee reservas de oro, plata y magnesio, aunque debe importar la mayoría de los minerales esenciales para la producción industrial electrónica, como el hierro y el cobre¹¹⁴.

Al respecto, el gobierno nipón ha implementado diversas iniciativas para asegurar la provisión energética. La Corporación Nacional del Petróleo, Gas y Minerales, mantiene reservas estratégicas de petróleo, equivalentes a 168 días de consumo doméstico, estudia cómo reducir la dependencia energética, mitigar los efectos del cambio climático y las emisiones de dióxido de carbono. Todo esto confluía en una iniciativa legislativa, fundamentada en las “Contrameditadas

Geopolitical Landscape. *En: Frankfurt Working Papers on East Asia* N°5, Interdisciplinary Centre of East Asian Studies Goethe University Frankfurt am Main, Alemania, 2011.

¹¹⁴ JAPAN natural resources [en línea] Disponible en: <https://www.reference.com/science/japan-s-natural-resources-de1cca6bbcee8760#>. Revisado el 06 agosto 2021.

sobre el Cambio Climático” aprobadas en marzo de 2010, cuyo objetivo se alinea con el compromiso internacional plasmado en el Acuerdo de París de reducir las emisiones de CO₂¹¹⁵.

Es decir, por su escasez estructural de recursos naturales, Japón podría catalogarse como vulnerable en función de su dependencia externa. Por añadidura, luego del cierre de sus reactores nucleares –que tuvo como antecedente el terremoto y maremoto del año 2011– el sector industrial japonés depende aún más de la importación de combustibles fósiles. En función de ello, la actual administración impulsó medidas para reiniciar el funcionamiento de las plantas de energía nuclear con mayores estándares de calidad y seguridad. De hecho, en agosto del 2015 se logró reactivar la Planta de Energía Nuclear Sendai, ubicada en la prefectura de Kagoshima, luego continuaron una serie de otras instalaciones. Del mismo modo, las reformas al sector eléctrico y del gas, constituyen una parte importante del programa económico de Shinzo Abe¹¹⁶.

Sin perjuicio de lo anterior, las medidas económico-industriales del gobierno japonés y de la existencia de una economía basada

principalmente en el conocimiento, las carencias de Japón respecto a este factor, representan una vulnerabilidad para el país y, por lo tanto, un desafío relevante en el actual contexto internacional.

REFLEXIONES FINALES

En efecto, el Estado de Japón se constituye como un actor determinante en el tablero geopolítico de la Cuenca del Asia-Pacífico, acercando a dicha zona a las potencias extrarregionales de gran altura estratégica, como por ejemplo los Estados Unidos de América, y su alianza desde fines de la II Guerra Mundial.

En este sentido, es dable señalar que los factores del poder seleccionados para el precedente análisis, se escogieron en virtud de su importancia para la estatura del Estado nipón y su evolución a lo largo de la historia. De esta manera el factor económico se yergue como el más robusto de su poder y es aquel que, le ha permitido constituirse como un actor relevante en el crecimiento y prosperidad del Asia Pacífico, región que en la actualidad concentra uno de los mayores mercados a nivel mundial.

En cuanto al factor relativo a la Política Exterior, es evidente el cambio de sus prioridades y alianzas. Desde que asumió Shinzo Abe al poder, los lazos con otros países y regiones, más allá de las asiáticas, han beneficiado y facultado al país para posicionarse a nivel internacional. Asimismo, destaca el

¹¹⁵ FELDHOFF. Óp.cit.

¹¹⁶ CENTRAL INTELLIGENCE AGENCY, CIA. The World Factbook: Japan [en línea] Disponible en: <https://www.cia.gov/library/publications/the-world-factbook/geos/ja.html>. Revisado el 06 agosto 2021.

pragmatismo en sus relaciones bilaterales, puesto que su alianza estratégica con Estados Unidos, no ha obstaculizado sus lazos comerciales con la República Popular China, situación que le favorece y juega un rol crucial en instancias bilaterales.

Referente al factor defensa, es posible afirmar que el contar nuevamente con Fuerzas Armadas, a pesar de sus acotadas misiones, ha facultado que el país en comento incremente su influencia e imagen internacional.

Si bien, la reforma del artículo noveno de la Constitución puede interpretarse como un cambio del paradigma pacifista que singularizaba al Japón post II GM, es importante entender que la población ha aceptado este cambio de manera positiva, ya que la dinámica de seguridad de la región, refleja la necesidad de un ajuste como el mencionado. Esto se fundamenta en todos los períodos de inestabilidad, provocados entre otros, por Corea del Norte, lo que recomienda a Tokio disponer de capacidades militares, más allá de las desplegadas por Estados Unidos de América en su territorio.

Por otra parte, el factor Recursos Naturales, hace que el país se configure como un actor dependiente de las importaciones y mercados externos en esta materia. Sin embargo, su gran desarrollo económico, industrial y tecnológico, junto con las reformas laborales apuntadas a la productividad, han

permitido que este país supere dichas carencias.

A la luz de lo expuesto, se puede afirmar que Japón se constituye como un actor relevante en el concierto internacional, así como un Estado que juega un rol estratégico importante en la geopolítica mundial, aspecto que debe ser considerado por Chile y sus relaciones, al ser socios estratégicos en diversos ámbitos.

Sumado a lo precedente, desde la administración de Shinzo Abe (2012-2020) y en la actual administración de Fumio Kishida, el país nipón destaca por su potente nacionalismo, y por sus aspiraciones de continuar siendo un actor influyente en el concierto internacional. En este sentido, los factores del Poder Nacional, analizados en el presente estudio, permiten concluir que Japón es ciertamente un actor de considerable peso estratégico, no obstante, está inserto en una región en la que confluyen los intereses y la presencia de las mayores potencias mundiales: Estados Unidos de América, la República Popular China y la Federación Rusa, por lo tanto, su desafío es continuar la ruta trazada por Shinzo Abe y explotar las fortalezas que ya ha forjado, en especial en las dimensiones tecnológicas, comerciales y diplomáticas.

CURRÍCULOS DE LOS AUTORES

NICOLÁS MARTÍNEZ QUIROGA

Historiador y Magister en Ciencias Política y Magister en Comunicación Estratégica, de la Pontificia Universidad Católica de Chile, actualmente se desempeña como Analista en el Centro de Estudios e Investigaciones Militares del Ejército de Chile.

DIEGO VIDAL ALLENDE

Analista en Políticas y Asuntos Internacionales de la Universidad de Santiago de Chile. Diplomado de postítulo en Seguridad Internacional y Estudios Estratégicos del Instituto de Estudios Internacionales de la Universidad de Chile. Actualmente se desempeña como Investigador en el Centro de Estudios e Investigaciones Militares del Ejército de Chile.

RAÚL PLACENCIA RODRÍGUEZ

Cientista Político y Magister en Ciencia Política. Diplomado en Estudios de Seguridad y Defensa, Amenazas Multidimensionales y, Análisis de Inteligencia, de la ANEPE. Actualmente se desempeña en el ámbito privado.

GENERAL DE BRIGADA (R) ANTONIO YAKCICH FURCHE

Magister en Ciencias Militares con mención en Política de Defensa y mención en Planificación y Gestión Estratégica de la Academia de Guerra del Ejército. Profesor de Academia en Historia Militar y Estrategia y en Geografía Militar y geopolítica. Actualmente se desempeña como Asesor Estratégico del Sistema de Investigación y Desarrollo Estratégico (SIDE).

FERNANDA MORALES GUERRERO

Cientista Política, Magister en Ciencia Política, Seguridad y Defensa en Academia Nacional de Estudios Políticos y Maestra en Ciencias de Defensa y Seguridad Interamericanas del Colegio Interamericano de Defensa. Actualmente se desempeña como Analista en el Centro de Estudios e Investigaciones Militares del Ejército de Chile.



www.cesim.cl

